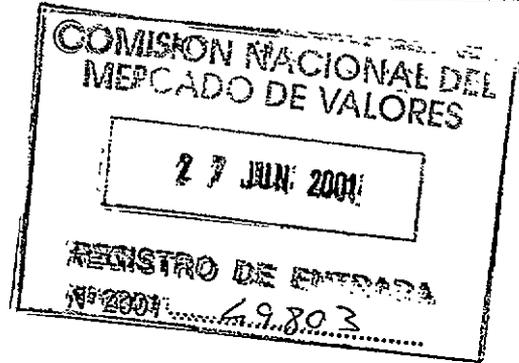
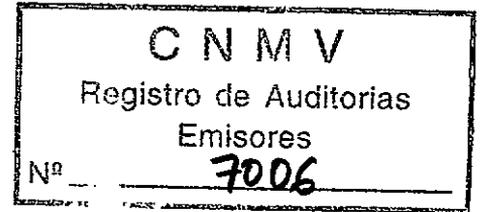


**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

A la att. del Sr. D. *Angel Benito*  
Director General de Mercados Primarios  
Ps de la Castellana, 19  
28046 MADRID



Madrid, 26 de junio de 2001

Muy Sres. Míos:

Adjunto se remite Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2000 y 1999 e informe de Gestión del Ejercicio 2000, junto con el informe de Auditoría.

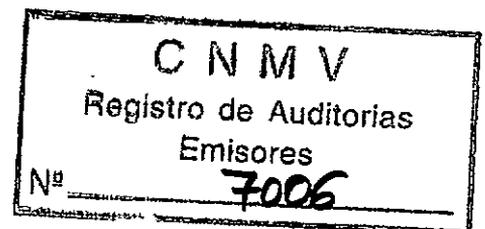
Atentamente,



ARTHUR ANDERSEN

**Instituto de Crédito Oficial**

Cuentas Anuales al 31 de Diciembre de 2000 y 1999  
e Informe de Gestión del Ejercicio 2000,  
junto con el Informe de Auditoría



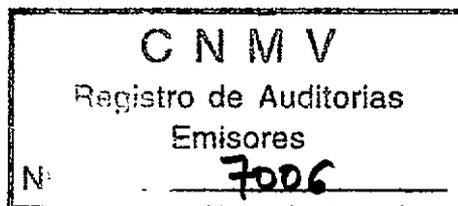


ARTHURANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65  
28003 Madrid

## Informe de auditoría de cuentas anuales

Al Consejo General del  
Instituto de Crédito Oficial:



1. Hemos auditado las cuentas anuales del Instituto de Crédito Oficial, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, en virtud del contrato suscrito con fecha 22 de diciembre de 2000 entre la Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda y Arthur Andersen y Cia., S.Com., y cuya formulación es responsabilidad del Presidente del Instituto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación vigente, el Presidente del Instituto presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 6 de abril de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto de Crédito Oficial al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que el Presidente del Instituto considera oportunas sobre la situación del Instituto de Crédito Oficial, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Instituto.

ARTHUR ANDERSEN

Alejandro Sánchez-Rico

22 de mayo de 2001

**Instituto de Crédito Oficial**

Cuentas anuales 2000 y 1999

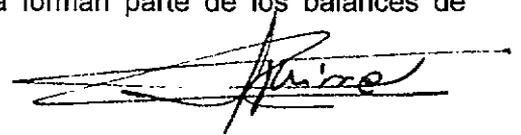
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvino", is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

## Instituto de Crédito Oficial

### Balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 (Notas 1,2,3,4, y 5 ) (En miles de euros)

<b>Activo</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Caja y depósitos en bancos centrales		
Caja	51	20
Banco de España	22 447	27 476
	<u>22 498</u>	<u>27 496</u>
Deuda del Estado	-	-
Entidades de Crédito (Nota 6)		
A la vista	84 460	36 604
Otros créditos	15 195 774	14 978 954
	<u>15 280 234</u>	<u>15 015 558</u>
Créditos sobre clientes (Nota 7)	<u>7 311 226</u>	<u>6 755 091</u>
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)		
De emisión pública	-	-
De otros emisores	124 283	-
	<u>124 283</u>	-
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	<u>79 468</u>	<u>79 468</u>
Participaciones (Nota 10)	<u>10 727</u>	<u>10 727</u>
Participaciones en empresas del grupo (Nota 3)	<u>1 206</u>	<u>1 206</u>
Activos materiales (Nota 11)		
Terrenos y edificios de uso propio	31 110	32 331
Otros inmuebles	59 329	65 563
Mobiliario, instalaciones y otros	8 589	8 539
	<u>99 028</u>	<u>106 433</u>
Otros activos (Nota 12)	<u>461 001</u>	<u>270 261</u>
Cuentas de periodificación (Nota 13)	<u>1 314 103</u>	<u>1 295 705</u>
<b>Total activo</b>	<u>24 703 774</u>	<u>23 561 945</u>
Cuentas de orden (Nota 20)	<u>3 559 050</u>	<u>2 426 667</u>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999.



**Instituto de Crédito Oficial****Balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 (Notas 1,2,3,4, y 5 )**  
(En miles de euros)

<b>Pasivo</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Entidades de Crédito (Nota 14)		
A la vista	-	-
A plazo o con preaviso	4 592 142	4 621 366
	<u>4 592 142</u>	<u>4 621 366</u>
Débitos a clientes (Nota 15)		
Depósitos de ahorro		
A la vista	651 252	505 876
A plazo	355 010	80 540
Otros débitos		
A plazo	932 469	1.028 508
	<u>1 938 731</u>	<u>1 614 924</u>
Débitos representados por valores negociables (Nota 16)		
Bonos y obligaciones en circulación	12 916 893	11 834 880
Pagarés y otros valores	1 253 109	1 533 546
	<u>14 170 002</u>	<u>13 368 426</u>
Otros pasivos (Nota 12)	294 506	299 569
Cuentas de periodificación (Nota 13)	531 703	472 108
Provisiones para riesgos y cargas		
Provisión para impuestos	35	35
Otras provisiones (Nota 17)	320 946	323 909
	<u>320 981</u>	<u>323 944</u>
Fondos para riesgos bancarios generales	12	12
Beneficios del ejercicio	80 095	85 994
Patrimonio (Nota 18)	2 627 482	2 627 482
Reservas (Nota 18)	148 120	148 120
<b>Total pasivo</b>	<u>24 703 774</u>	<u>23 561 945</u>
Cuentas de orden (Nota 20)	3 559 050	2 426 667

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

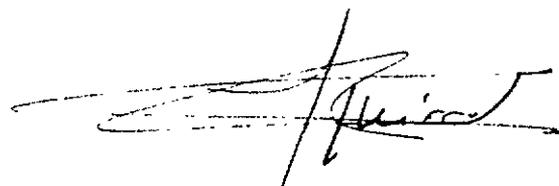
## Instituto de Crédito Oficial

### Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2000 y 1999 ( Notas 1,2,3,4, y 5 )

(En miles de euros)

	2000	1999
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 22)	1 014 981	803 237
de los que Cartera de renta fija	1 385	-
Intereses y cargas asimiladas (Nota 22)	(927 542)	(724 928)
Rendimiento de la Cartera de renta variable	32	16
Acciones y otros títulos de renta variable	32	16
<b>Margen de intermediación</b>	<b>87 471</b>	<b>78 325</b>
Comisiones percibidas (Nota 22)	6 960	6 604
Comisiones pagadas (Nota 22)	(1 362)	(3 309)
Resultados de operaciones financieras (Nota 22)	(265)	(169)
<b>Margen ordinario</b>	<b>92 804</b>	<b>81 451</b>
Otros productos de explotación	875	574
Gastos generales de administración	(23 027)	(24 392)
De personal (Nota 22)	(10 999)	(10 527)
de los que Sueldos y Salarios	(8 195)	(7 873)
de los que Cargas Sociales	(1 775)	(1 693)
Otros gastos administrativos	(12 028)	(13 865)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1 954)	(1 840)
Otras cargas de explotación	(5 670)	(6 376)
<b>Margen de explotación</b>	<b>63 028</b>	<b>49 417</b>
Amortización y provisiones para insolvencias (neto) (Nota 7)	41 865	(12 915)
Saneamiento de inmovilizaciones	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 22)	41 367	128 006
Quebrantos extraordinarios (Nota 22)	(19 490)	(34 392)
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>126 770</b>	<b>130 116</b>
Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(46 675)	(44 122)
<b>Beneficio del Ejercicio</b>	<b>80 095</b>	<b>85 994</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999.



## **Instituto de Crédito Oficial**

### **Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

---

#### **1. Actividad**

El Instituto de Crédito Oficial (en lo sucesivo, el "Instituto"), creado por la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial se ha regulado, hasta la publicación del Real Decreto Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, por lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 33/1987, de 30 de diciembre, sobre Presupuestos Generales del Estado para 1988 y algunos preceptos de la citada Ley 13/1971 no derogados.

El Instituto es una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 43.1.b) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrita al Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa, que tiene naturaleza jurídica de entidad de crédito, y la consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines.

Corresponde a la Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa la dirección estratégica del Instituto, así como la evaluación y el control de los resultados de su actividad.

El Instituto se regirá por lo dispuesto en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por la disposición adicional sexta del Real Decreto-ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, por las disposiciones que le sean aplicables del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1998, de 23 de septiembre, por sus Estatutos, aprobados por Real Decreto 706/1990, de 30 de abril, de adaptación del Instituto de Crédito Oficial a la Ley 6/1997, de 14 de abril, de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado y de aprobación de sus Estatutos (B.O.E nº 114 de 13 de mayo de 1999), y en lo no previsto en las normas anteriores, por las especiales de las entidades de crédito y por las generales del ordenamiento jurídico privado civil, mercantil y laboral.

Son fines del Instituto el sostenimiento y la promoción de las actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y, en especial, de aquellas que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan su fomento.

Para el cumplimiento de tales fines, el Instituto actuará con absoluto respeto a los principios de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines.

## **Instituto de Crédito Oficial**

### **Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

---

Además se establecen como funciones del Instituto las de:

- a) Contribuir a paliar los efectos económicos producidos por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes, de acuerdo con las instrucciones que al efecto reciba del Consejo de Ministros o de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
- b) Actuar como instrumento de ejecución de determinadas medidas de política económica, siguiendo las líneas fundamentales que establezca el Consejo de Ministros o la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, o el Ministro de Economía, con sujeción a las normas y decisiones que al respecto adopte su Consejo General.

En el marco de dichos fines y funciones se encuentran los siguientes tipos de operaciones:

1. Actividad crediticia directa y mediación, con operaciones de apoyo financiero a determinados sectores y actividades estratégicas, tales como PYMES, construcción de viviendas, telecomunicaciones, internacionalización de la empresa española, etc., y con las operaciones traspasadas por los antiguos bancos oficiales, en la actualidad integrados en el Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros (en adelante A.C.M.) de 15 de enero de 1993 (Nota 2).
2. Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante, CARI). Este sistema de apoyo a la exportación asegura un rendimiento a la entidad financiera, nacional o extranjera, que se adhiera al mismo. El Instituto actúa en estas operaciones como un mero intermediario, repercutiendo sus costes de gestión al Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.



## **Instituto de Crédito Oficial**

### **Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

---

El resultado neto de los ajustes de intereses con los bancos adheridos será compensado periódicamente al Instituto por el Estado o abonado a éste por el Instituto según que dicho resultado sea deudor o acreedor, respectivamente.

3. Fondo de Ayuda al Desarrollo (en adelante, FAD). Se creó en 1976, conforme al Real Decreto-Ley 16/1976, y su actividad consiste en facilitar crédito a países en vía de desarrollo en condiciones más favorables que las de mercado, con el fin de fomentar las exportaciones españolas. El Instituto actúa como un agente del Gobierno y la instrumentación, administración y contabilidad de estas operaciones se realiza de forma separada de la del resto de sus operaciones.
4. Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior, creado conforme al artículo 105 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, como instrumento financiero, a través del cual el Gobierno puede disponer de los fondos necesarios, para otorgar créditos destinados a la mejora de las condiciones de vida de colectivos vulnerables y a la ejecución de proyectos de desarrollo social básico. Como en el caso del FAD, el Instituto actuará como agente del Gobierno, administrando y contabilizando estas operaciones de forma separada del resto de su actividad.

## **2. Transferencia de activos y pasivos de Argentaria**

La entidad Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., en adelante Argentaria, fue el resultado de la fusión de Corporación Bancaria de España, S.A., Banco Exterior de España, S.A., Caja Postal, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A., según consta en la escritura pública de fusión de 30 de septiembre de 1998. El Banco de Crédito Agrícola, S.A., fue absorbido anteriormente por la Caja Postal, S.A. y el Banco de Crédito Local de España, S.A., perteneciente también a la primera entidad, mantiene su propia personalidad jurídica. En la actualidad el grupo bancario anterior forma parte del grupo Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., según acuerdo de fusión por absorción aprobada por las respectivas Juntas Generales el 18 de diciembre de 1999. En lo sucesivo, en esta memoria se hará referencia, según el caso, a Argentaria o a las entidades que la conformaban que tengan o hayan tenido relación con el Instituto, en concreto: Banco Exterior de España, S.A. (BEX), Banco Hipotecario de España, S.A. (BHE), Banco de Crédito Agrícola, S.A. (BCA), Banco de Crédito Local de España, S.A. (BCL) y Corporación Bancaria de España, S.A. (CBE).

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

---

En virtud de lo establecido en el A.C.M. del 15 de enero de 1993, el Instituto adquirió el 31 de diciembre de 1992 los activos y pasivos de BCL, BHE, BCA y BEX derivados de operaciones de política económica que ostentaban la garantía del Estado o del propio Instituto y, en concreto, los créditos y avales a empresas en reconversión (acogidas a la legislación sobre reconversión y reindustrialización), los créditos excepcionales a damnificados por inundaciones, los créditos concedidos por dichas entidades con anterioridad a su constitución en sociedades anónimas, así como otros bienes, derechos y participaciones societarias.

Asimismo, el 25 de marzo de 1993, se firmó un contrato de gestión, con los bancos correspondientes, de los activos y pasivos traspasados y que incluye tanto la administración como la adecuada contabilización de los mismos según la normativa bancaria en vigor. Las comisiones de gestión devengadas en los ejercicios 2000 y 1999 han sido de 1.340 y 1.563 miles de euros, respectivamente (Nota 22).

El saldo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de los activos y pasivos adquiridos el 31 de diciembre de 1992, cuya gestión y administración ha asumido directamente el Instituto, es el siguiente:

	2000	1999
Operaciones de Reconversión Industrial (incluidos avales satisfechos)	1 013 683	1 141 965
Créditos navales y otros créditos	53 060	57 902
Subvenciones netas a cobrar del Tesoro Público	412 439	405 771
Otros activos	545	547
Cédulas de Reconversión Industrial	3 681	41 812
	<u>1 483 408</u>	<u>1 647 997</u>

El resto de los activos y pasivos continúa siendo gestionado al 31 de diciembre de 2000 por cada uno de los bancos mencionados.

El desglose al 31 de diciembre de 2000, por naturaleza y entidad de procedencia de los activos y pasivos transferidos, cuya gestión mantienen a dicha fecha los bancos de Argentaría se muestra a continuación, así como el resumen de activos y pasivos gestionados al 31 de diciembre de 1999.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

#### Resumen de activos gestionados

	B.E.X.	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	2000 Total	1999 Total
<b>Préstamos y créditos</b>						
Préstamos riesgo ICO	-	4 790	2 338	-	7 128	8 949
Operaciones excepcionales y a damnificados	174	1 821	6	3 108	5 109	6 329
	<u>174</u>	<u>6 611</u>	<u>2 344</u>	<u>3 108</u>	<u>12 237</u>	<u>15 278</u>
<b>Deudores a la vista</b>						
Préstamos riesgo ICO	-	186	133	-	319	156
Operaciones excepcionales y a damnificados	-	-	-	6	6	102
	<u>-</u>	<u>186</u>	<u>133</u>	<u>6</u>	<u>325</u>	<u>258</u>
<b>Activos dudosos</b>						
Préstamos riesgo ICO	-	282	-	-	282	349
Operaciones excepcionales y a damnificados	20 314	18 632	-	34 270	73 216	84 701
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
	<u>20 314</u>	<u>18 914</u>	<u>-</u>	<u>34 270</u>	<u>73 498</u>	<u>85 050</u>
<b>Garantías adjudicadas</b>	679	6	-	144	829	1 004
Otros activos	9	66	30	84	189	270
	<u>679</u>	<u>72</u>	<u>30</u>	<u>228</u>	<u>1 018</u>	<u>1 274</u>
<b>Total activos</b>	<u>21 176</u>	<u>25 783</u>	<u>2 507</u>	<u>37 612</u>	<u>87 078</u>	<u>101 860</u>

#### Resumen de pasivos gestionados

	B.E.X.	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	2000 Total	1999 Total
<b>Pasivos diversos</b>	316	5 231	(38)	858	6 367	5 247
<b>Cuenta de tesorería (dotaciones ordinarias y específicas dadas de baja)</b>	19 937	20 158	2 410	30 988	73 493	86 655
<b>Resultado del ejercicio</b>	923	394	135	5 766	7 218	9 958
<b>Total pasivos</b>	<u>21 176</u>	<u>25 783</u>	<u>2 507</u>	<u>37 612</u>	<u>87 078</u>	<u>101 860</u>

El resultado de la gestión realizada durante el ejercicio 2000 por cada uno de los bancos, así como el resumen del mismo, correspondiente a la totalidad de los bancos para el ejercicio 1999, han sido los siguientes:

	B.E.X.	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	2000 Total	1999 Total
<b>Ingresos</b>						
Intereses de préstamos	-	172	135	63	370	469
Ingresos de deudores dudosos	54	15	-	318	387	222
Activos en suspenso recuperados	54	102	-	-	156	186
Ingresos extraordinarios y otros	992	224	-	5 483	6 699	9 195
	<u>1 100</u>	<u>513</u>	<u>135</u>	<u>5 864</u>	<u>7 612</u>	<u>10 072</u>
<b>Gastos</b>						
Insolvencias regularizadas	127	141	-	120	388	96
Otros	50	(22)	-	(22)	6	18
	<u>177</u>	<u>119</u>	<u>-</u>	<u>98</u>	<u>394</u>	<u>114</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>923</u>	<u>394</u>	<u>135</u>	<u>5 766</u>	<u>7 218</u>	<u>9 958</u>

## **Instituto de Crédito Oficial**

### **Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

---

Los saldos de activos, pasivos y resultados de los tres cuadros anteriores relativos al ejercicio 2000 y 1999, no son coincidentes con los saldos incorporados en los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2000 y 1999, habida cuenta que estos últimos solo han incorporado la información contable hasta 31 de octubre de 2000 y 30 de noviembre de 1999. Dicha información contable se recibe de Argentaria y la del mes de diciembre de 2000 y de 1999 no llegó a tiempo de ser incluida en el cierre del ejercicio. No obstante lo anterior, las diferencias de saldos no son significativas. El resultado del ejercicio hubiera sido 721 y 545 miles de euros superior de haber introducido el mes de diciembre en los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2000 y de 1999, respectivamente.

#### **3. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Instituto, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Instituto.

Los saldos se presentan en miles de euros al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Dichas cuentas anuales se presentan, en general, de acuerdo con los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.

#### **Consolidación de las cuentas anuales**

El Instituto presenta sus cuentas anuales sin consolidar en ellas la inversión en las sociedades: Axis-Participaciones Empresariales, S.A., en la cual tiene una participación del 85% del capital social y Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. en la cual tiene una participación del 27,44 % del capital social.

El valor contable de la participación en Axis-Participaciones Empresariales, S.A. recogida en el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo" es al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de 1.206 miles de euros, mientras que el activo y pasivo total de la sociedad participada asciende a dichas fechas a 4.538 y 4.225 miles de euros, respectivamente, y su patrimonio neto a 4.366 y a 4.014 miles de euros, respectivamente.

El valor contable de la participación en "Compañía Española de Reafianzamiento, S.A." es al 31 de diciembre de 2000 y de 1999 de 10.727 miles de euros. El activo y pasivo total de la sociedad participada asciende al cierre de los ejercicios 2000 y 1999 a 91.949 y 60.654 miles de euros, respectivamente, y su patrimonio neto a 39.264 miles de euros, en ambos ejercicios (Nota 10).

Dada la escasa importancia relativa de las cifras anteriores, la no integración global o la puesta en equivalencia de dichas inversiones, no distorsiona la imagen fiel de las cuentas anuales del Instituto al 31 de diciembre de 2000 y 1999. De haber presentado el Instituto cuentas anuales consolidadas con su sociedad dependiente

## **Instituto de Crédito Oficial**

### **Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

**(En miles de euros)**

---

y su sociedad asociada, el activo y el patrimonio neto se habrían incrementado, respectivamente, en 3.379 y 2.241 miles de euros al 31 de diciembre de 2000, y en 3.126 y 1.839 miles de euros al 31 de diciembre de 1999. El resultado de los ejercicios 2000 y 1999 se habría incrementado, respectivamente en 353 y 535 miles de euros.

Las cifras de activo, pasivo y patrimonio neto, anteriormente citadas, se obtienen de los balances provisionales de dichas sociedades a las fechas indicadas, pendientes de aprobación por los respectivos Consejos de Administración.

#### **Comparación de la información**

La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, ha modificado, entre otros aspectos, las normas referentes a la constitución de los fondos de insolvencias. Los principales cambios en las citadas normas son las siguientes:

1. Se anticipa la clasificación como dudosos de determinados activos (arrastre a los seis meses, en lugar de a los doce meses, en determinados riesgos con personas físicas; consideración como dudosos de los saldos afectos en las ejecuciones de determinadas garantías hipotecarias, que antes podían quedar excluidos de tal clasificación, etc.) y se endurecen las condiciones para reclasificar un riesgo dudoso como inversión normal.
2. Con carácter general, los activos dudosos por morosidad con antigüedad mayor a tres meses y menor de seis meses deben provisionarse al 10% (anteriormente dichos activos no estaban sujetos a provisión por calendario).
3. Se limita la aplicación del calendario "largo" de provisiones por morosidad a los préstamos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas (siempre que las garantías hayan nacido con la financiación) y a los arrendamientos financieros sobre tales bienes. Adicionalmente, el importe del riesgo vivo no debe superar el 80% del valor de tasación de las viviendas; en caso contrario, sería de aplicación la escala de provisionamiento general.
4. Se crea un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo, que se constituirá cargando en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, ascenderá, como máximo a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto.

El impacto que ha tenido el fondo para la cobertura estadística de insolvencias en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000, asciende a 11.226 miles de euros (Nota 7).

## **Instituto de Crédito Oficial**

### **Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

**(En miles de euros)**

---

5. La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, introdujo diversas modificaciones a la Circular 4/1991, que entraron en vigor completamente en el ejercicio 1999. Las modificaciones más significativas con efecto en el ejercicio 2000 y 1999, son las siguientes :
- A efectos de la clasificación de los países por riesgo-país, se consideran países con dificultades transitorias aquellos que presentan un deterioro macroeconómico profundo que pueda afectar a su capacidad de pago, entendiéndose que existe tal deterioro en situaciones de déficits significativos por cuenta corriente, proporciones excesivas de la deuda a corto plazo sobre la deuda externa total o las reservas internacionales netas, devaluación drástica de la moneda, fuertes caídas en los precios de las bolsas de valores, ratios de deuda externa muy superiores a los normales, etc.
  - Los trabajos que se realicen en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro se consideran mejoras y su coste puede activarse como gastos amortizables siempre que hayan sido realizados por personal ajeno o propio con contrato temporal formalizado específicamente para la realización de estos trabajos. Dichos gastos amortizables deberán amortizarse linealmente antes del final del año 2001. Los restantes gastos relacionados con la introducción del euro se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenguen.
  - A 31 de diciembre de 1998, las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre monedas nacionales de Estados participantes en la Unión Monetaria se dieron de baja de cuentas de orden. Los importes a cobrar o a pagar por estas operaciones se han registrado de acuerdo con lo indicado en la Nota 4-c.
  - A efectos de la determinación del resultado, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, de los cierres teóricos de las posiciones que no sean cobertura en operaciones de futuro sobre valores y tipo de interés contratadas en mercados no organizados, las operaciones denominadas en euros y unidades monetarias de los Estados participantes en la Unión Monetaria se han considerado denominadas en una misma moneda.
  - Por último y como resultado de la implantación del euro y de la plena integración de España en la Unión Europea, se produce una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera, pasando a considerarse como moneda extranjera a partir del 1 de enero de 1999 cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados participantes en la Unión Monetaria. A efectos de la presentación de los desgloses por moneda de los saldos al 31 de diciembre de 2000 y 1999, bajo el concepto "moneda nacional" se ha incluido a los euros, a la peseta y a las unidades monetarias del resto de los estados participantes en la Unión Monetaria.

## **Instituto de Crédito Oficial**

### **Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

---

El efecto en las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 1999 de las modificaciones establecidas en la Circular 7/1998 no ha sido significativo.

Con la perspectiva de la introducción del euro como moneda única europea, el Instituto diseñó un plan de actuación, que se encuentra desarrollando actualmente, cuyo objetivo básico consiste en la adaptación de todos sus sistemas informáticos, instalaciones y operativa a dicha moneda con el fin de tener finalizada dicha adaptación con tiempo suficiente con anterioridad al 1 de enero de 2002.

Los gastos e inversiones incurridos por el Instituto como consecuencia de las mencionadas actuaciones no han supuesto efecto significativo alguno sobre las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 1999.

#### **Principios contables**

En la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 1999 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio de general aceptación que, teniendo un efecto significativo en la formulación de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### **4. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados**

A continuación se describen los principios de contabilidad y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 1999.

##### **a) Contabilización de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos y por los créditos con una cuota en mora superior a noventa días se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

##### **b) Créditos sobre clientes, Otros créditos y Fondo de insolvencias.**

Las cuentas a cobrar (procedentes fundamentalmente de las financiaciones concedidas por el Instituto), se reflejan, en su mayor parte, en los saldos de los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre Clientes" del activo de los balances de situación adjuntos, y se contabilizan por el importe efectivo dispuesto por los deudores, neto del correspondiente Fondo de insolvencias constituido.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

---

El "Fondo de insolvencias" que se muestra minorando el saldo de los capítulos "Entidades de Crédito", "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y otros Valores de Renta Fija" de los balances de situación adjuntos ( véanse Notas 6, 7 y 8 ) tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, excepto los de firma, contraídos por el Instituto en el desarrollo de su actividad financiera y los riesgos con entidades de crédito.

La provisión para insolvencias se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país; de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (0,5% para determinadas operaciones hipotecarias), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos en la actualidad, pero que pudieran producirse en el futuro. Esta provisión genérica, ascendía al 31 de diciembre de 2000 y 1999 a 54.944 y 41.318 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7).
- Riesgo-país, en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorra por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Instituto se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas" - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

---

#### c) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros, utilizando los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España, a tal efecto. El beneficio/pérdida resultante de esta valoración se registra íntegramente en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros, de cobertura todas ellas, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto. El beneficio/pérdida neto de esta valoración, ha sido registrado íntegramente en el capítulo "Resultado de las Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los capítulos "Otros Activos/Otros Pasivos" de los balances de situación (Nota 12). El premio/descuento surgido entre el cambio contractual de la operación a plazo y el del contado, se ha periodificado a lo largo de la vida de la operación, con contrapartida en pérdidas y ganancias.

En relación con las operaciones denominadas en monedas de los estados participantes de la Unión Monetaria:

- A partir del 31 de diciembre de 1998, la conversión a euros de los activos y pasivos denominados en las monedas de los restantes Estados participantes en la Unión Monetaria, se efectúa aplicando el tipo fijo de conversión publicado el 31 de diciembre de 1998.
- El 31 de diciembre de 1998, las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre unidades monetarias nacionales de los Estados participantes en la Unión Monetaria se dieron de baja de cuentas de orden. Los importes a cobrar o a pagar por estas operaciones se registraron, según su signo, en las partidas "Otros conceptos" de cuentas diversas del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998. En estas operaciones los citados importes se imputaron por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1998.

El contravalor en euros de las partidas del activo y del pasivo expresadas en moneda extranjera asciende a 1.635.712 y 6.382.712 miles de euros, al 31 de diciembre de 2000, y a 1.522.442 y 4.398.739 miles de euros, al 31 de diciembre de 1999.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

---

d) Operaciones excepcionales y Reversión Industrial

Los créditos excepcionales y de Reversión Industrial, incluidos en el capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, corresponden a operaciones de financiación realizadas para dar cumplimiento a determinadas directrices de Política Económica dictadas por el Gobierno. Estos créditos fueron concedidos por los bancos de Argentería y traspasados al Instituto con fecha 31 de diciembre de 1992 (Nota 2). Tales operaciones cuentan con la garantía subsidiaria del Tesoro Público, en el caso de que el acreditado resultase fallido (incluso intereses de demora sobre los principales e intereses vencidos). Por tal motivo, el Instituto no tiene registrada provisión alguna por dichas operaciones, excepto por el concepto de recargo penalizador existente en los créditos de Reversión Industrial que excede al interés de demora, íntegramente provisionado al cierre de los ejercicios 2000 y 1999.

e) Acciones, títulos de renta variable y participaciones.

Los títulos de renta variable, todos ellos de sociedades no cotizadas en Bolsa, se registran en balance de situación, con independencia del porcentaje de participación que de ellos se posean, por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado viene determinado por el valor-teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible. El Instituto, de acuerdo con lo indicado en la Nota 3 no ha consolidado las cuentas anuales de sus sociedades participadas, ni por el método de integración global ni por el de puesta en equivalencia (Nota 10).

f) Obligaciones y otros valores de renta fija

Las obligaciones y otros valores de renta fija adquiridos se clasifican por el Instituto en la cartera de Inversión Ordinaria, por lo que les son de aplicación los criterios contenidos en el apartado 2 de la Norma vigésima séptima de la Circular 4/91, entre los que destacan los siguientes:

Los valores se contabilizan por su precio de adquisición previa deducción, en su caso, del importe del cupón corrido. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica mensualmente durante la vida residual del valor, corrigiendo el precio inicial del título con abono o adeudo a resultados.

Trimestralmente se compara el valor corregido del título con su valor de mercado dotándose una provisión, con cargo a una cuenta activa, en caso de existir minusvalías (Nota 8)

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (En miles de euros)

---

En el supuesto poco probable de enajenación, los beneficios o pérdidas se llevarán a resultados, pero, en el caso de los primeros, se dotará una provisión por su importe que, trimestralmente, se aplicará a la cuenta activa descrita en el párrafo anterior pudiendo liberarse el exceso.

#### g) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, una vez deducida su correspondiente amortización acumulada.

La amortización del inmovilizado se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos del activo, que equivalen a los siguientes coeficientes anuales de amortización:

	<b>Porcentaje Anual</b>
Inmuebles	2%
Instalaciones	4 a 12%
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipos de proceso de información	25%
Elementos de transporte	14%

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación o por el valor de la deuda neta aplicada a su adquisición, el menor de los dos.

Las provisiones que cubren el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25 % del valor del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100 % de los intereses recuperados. Únicamente en aquellos casos en los que el valor de los activos adquiridos esté respaldado por cotizaciones en mercados reconocidos oficialmente se pueden liberar totalmente los fondos previamente constituidos .

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional del Instituto en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo, en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados en los que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente, actualizada y realizada por una sociedad distinta de la que, en su caso, evaluó el valor de mercado de los activos en el momento de la adjudicación.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

---

Las provisiones, constituidas con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias, se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales-Otros inmuebles" de los balances de situación.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que incurren.

#### h) Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos

Los gastos de emisión de empréstitos del Instituto y de Cédulas de Reconversión Industrial se difieren para su amortización a lo largo de la vida de dichas emisiones. Dichos gastos corresponden en su mayor parte a las diferencias entre el nominal y el efectivo de los bonos emitidos. También se recogen aquí las comisiones, publicidad, escrituras, impuestos, etc., derivadas de las emisiones, así como los gastos diferidos de bienes tomados en régimen de arrendamiento financiero.

Los gastos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2000 y 1999, que ascendían a 41.576 y 23.115 miles de euros, respectivamente, se presentan incluidos en el epígrafe de "Cuentas de Periodificación" del activo del balance de situación (Nota 13).

La dotación a la amortización de gastos amortizables de empréstitos y cédulas de reconversión industrial correspondiente a los ejercicios 2000 y 1999 asciende a 11.640 y a 9.791 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe de "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

#### i) Pasivos emitidos a descuento

Los pagarés y otros pasivos emitidos a descuento se registran contablemente por su valor nominal, que coincide con su valor de reembolso. La diferencia entre el importe realmente percibido y el nominal se incluye en el epígrafe "Cuentas de Periodificación-Intereses anticipados de recursos tomados a descuento" del activo de los balances de situación.

#### j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No se han previsto despidos cuya necesidad de provisión pueda afectar de forma significativa a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2000.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (En miles de euros)

---

#### k) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en periodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites establecidos en dicha normativa (véase Nota 19).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones que contempla la normativa vigente, se considera como un menor importe del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio en que se materializa (véase Nota 19). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

#### l) Productos financieros derivados

El Instituto utiliza estos instrumentos fundamentalmente en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

Estas operaciones comprenden, básicamente, compraventas de divisas no vencidas, futuros sobre tipo de interés y permutas financieras (de tipo de interés-IRS-, de tipo de interés en divisa y de tipo de interés en distintas divisas-cross currency swap-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio del Instituto. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total del crédito ni el de mercado asumido por el ICO.

Las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, se contabilizan en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" de los balances de situación adjuntos, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y un pasivo para el emisor (véase Nota 12).

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

En general las permutas financieras sobre tipos de interés en euros, en divisa o en distintas divisas, cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente el riesgo de cambio y de interés de mercado existentes en determinadas posiciones patrimoniales, se han considerado de cobertura. Adicionalmente existen otras operaciones correspondientes a permutas financieras de tipos de interés, que no han sido consideradas de cobertura y cuyo objetivo es la gestión global en el balance del Instituto de este tipo de riesgo (Nota 21).

Los beneficios o quebrantos generados por dichas operaciones, se periodifican de forma simétrica a los costes o ingresos de los elementos cubiertos.

#### 5. Distribución de resultados

A la fecha actual está pendiente de fijar por el Consejo General del Instituto la distribución del beneficio neto del ejercicio 2000. Dicha distribución se ajustará a lo establecido en sus Estatutos.

#### 6. Entidades de crédito - activo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es la siguiente:

	2000	1999
<b>Por naturaleza:</b>		
Préstamos del Instituto a los bancos de Argentina	6 608 629	7 056 657
Depósitos en entidades de crédito y financieras	1 094 293	912 346
Préstamos de financiación a Pymes	6 456 952	6 421 716
Otros préstamos de mediación	1 118 484	663 961
<b>Total a plazo</b>	<b>15 278 358</b>	<b>15 054 680</b>
<b>Provisión para riesgo país</b>	<b>(82 584)</b>	<b>(75 726)</b>
<b>Total a plazo (neto)</b>	<b>15 195 774</b>	<b>14 978 954</b>
Depósitos a la vista en entidades de crédito	84 460	36 604
<b>Total a la vista</b>	<b>84.460</b>	<b>36 604</b>
<b>Total Entidades de crédito</b>	<b>15 280 234</b>	<b>15 015 558</b>
<b>Por moneda:</b>		

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

En moneda nacional	14 969 750	14 651 303
En moneda extranjera	<u>310 484</u>	<u>364 255</u>
	<u>15 280 234</u>	<u>15 015 558</u>

La provisión para riesgo-país cubre los préstamos otorgados a no residentes. La evolución de esta provisión ha sido la siguiente:

	<b>Fondo de riesgo-país</b>	
Para entidades de crédito	62 878	
Para créditos sobre clientes	<u>23 644</u>	<u>86 522</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1998		
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)		4984
Fondos disponibles ( Nota 7 )		(4 451)
Traspaso a otros fondos de insolvencia		(846)
Ajustes por diferencia de cambio		14 056
Para entidades de crédito	75 726	
Para créditos sobre clientes ( Nota 7 )	<u>24 539</u>	<u>100 265</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999		
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)		4 442
Fondos disponibles (Nota 7)		(2 522)
Traspaso a otros fondos de insolvencia		(79)
Ajustes por diferencia de cambio		7 906
Para entidades de crédito	82 584	
Para créditos sobre clientes (Nota 7)	<u>27 428</u>	<u>110 012</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000		

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**  
(En miles de euros)

**Préstamos del Instituto a los bancos de Argentina**

El detalle, por naturaleza, de los préstamos a los bancos de Argentina al 31 de diciembre de 2000 y 1999, así como el tipo de interés medio en dichos ejercicios se detalla a continuación:

	2000	1999	Tipo medio de Interés nominal anual	
			2000	1999
Préstamos de carácter general Financiación ordinaria	<u>6 402 355</u>	<u>6 764 698</u>	4,77%	4,11%
	6 402 355	6 764 698		
Préstamos de carácter específico Banco Exterior de España S.A. (Crédito Oficial a la Exportación)	<u>206 274</u>	<u>291 959</u>	6,92%	6,96%
<b>Total préstamos</b>	6 608 629	7 056 657		
<b>Ctas. Ctes. y otros débitos pendientes (1)</b>	<u>13 103</u>	<u>14 578</u>		
	<u>6 621 732</u>	<u>7 071 235</u>		

(1) Incluidos en depósitos a la vista en entidades de crédito.

El saldo de los préstamos denominados en moneda extranjera otorgados a los bancos de Argentina al 31 de diciembre de 2000 y 1999 ascendía a 206.274 y 282.457 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 27 de diciembre de 1996 y efectos 13 de diciembre de 1996, se procedió a acordar una refinanciación de un importe de 4.078.132 miles de euros a un nuevo tipo de interés del 6,63 % desde el 8,5% anterior, manteniéndose las mismas condiciones en cuanto al vencimiento de dichos préstamos.

El importe percibido por el Instituto en 1996, correspondiente a la penalización como consecuencia de la última refinanciación descrita, ascendió a 228.511 miles de euros y se registró en la rúbrica de "Otras periodificaciones" dentro del epígrafe de "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance adjunto (Nota 13). Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del Instituto proporcionalmente al flujo de intereses a percibir antes de la refinanciación, durante el plazo de vencimiento restante de los préstamos con independencia del pago anticipado de los mismos, a lo largo de la vida de los préstamos, asimilándose su tratamiento contable por motivos de prudencia valorativa a lo previsto en la Norma 27ª de la Circular 4/91 en los supuestos de enajenación de cartera de inversión a vencimiento. El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 1999, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" ha

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**  
(En miles de euros)

ascendido a 22.887 y 36.656 miles de euros, respectivamente. El saldo pendiente de ser repercutido a resultados asciende a 26.559 miles de euros a 31 de diciembre de 2000 (Nota 13).

La distribución de los préstamos, por entidades, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es la siguiente:

	2000					
	Corporación Bancaria España	BEX	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	Total
Préstamos de carácter general	4 062 842	364 412	773 289	1 013 678	188 134	6 402 355
Préstamos de carácter específico	-	206 274	-	-	-	206 274
	<u>4 062 842</u>	<u>570 686</u>	<u>773 289</u>	<u>1 013 678</u>	<u>188 134</u>	<u>6 608 629</u>
	1999					
	Corporación Bancaria España	BEX	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	Total
Préstamos de carácter general	4 062 842	364 413	941 798	1 206 002	189 643	6 764 698
Préstamos de carácter específico	-	291 959	-	-	-	291 959
	<u>4 062 842</u>	<u>656 372</u>	<u>941 798</u>	<u>1 206 002</u>	<u>189 643</u>	<u>7 056 657</u>

Los intereses devengados durante 2000 y 1999 por estos préstamos han ascendido a 361.793 y 340.666 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - de entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se incluye un detalle del saldo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de los préstamos por plazo de vencimiento:

Plazo	2000	1999
Hasta 1 año	197 177	463 241
Más de 1 año hasta 2	862 406	195 951
Más de 2 años hasta 3	1 072 772	861 182
Más de 3 años hasta 4	1 102 834	1 071 547
Más de 4 años hasta 5	862 440	1 101 609
Más de 5 años	2 511 000	3 363 127
	<u>6 608 629</u>	<u>7 056 657</u>

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

#### Depósitos en entidades de crédito y financieras a plazo y a la vista y otros préstamos de mediación

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los depósitos en entidades de crédito y financieras y otros préstamos de mediación devengaban un tipo medio de interés anual del 4,01 % y 4,16%, respectivamente. A continuación se detalla su composición, atendiendo a su naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

	2000	1999
<b>Por naturaleza</b>		
Depósitos a la vista	84 460	36 604
Depósitos a plazo	<u>2 212 777</u>	<u>1 576 307</u>
	<u>2 297 237</u>	<u>1 612 911</u>
<b>Por moneda</b>		
En moneda nacional	2 193 027	1 458 033
En moneda extranjera	<u>104 210</u>	<u>154 878</u>
	<u>2 297 237</u>	<u>1 612 911</u>

Cuando procede (de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 4-b), los saldos en moneda extranjera están adecuadamente provisionados en el fondo para riesgo-país.

A continuación se desglosa el saldo de "Depósitos a plazo" por años de vencimientos:

	2000	1999
2000		- 1 030 847
2001	1 273 819	151 433
2002	240 882	114 774
2003	241 356	104 362
2004 y siguientes	<u>456 720</u>	<u>174 891</u>
	<u>2 212 777</u>	<u>1 576 307</u>

En las operaciones clasificadas como "Otros préstamos de mediación", el ICO asume un porcentaje del riesgo de crédito que la entidad receptora de los fondos tiene, a su vez, con los prestatarios finales.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

A 31 de diciembre de 2000 y 1999 existía una provisión para posibles fallidos de "Otros préstamos de mediación" de 5.286 y 5.272 miles de euros, que figura registrada en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos (Nota 17). Con estos importes queda cubierto el 100% del porcentaje del riesgo asumido por el Instituto por este concepto.

#### Préstamos de financiación a Pymes

En virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de febrero de 1993, se abrió una línea de crédito para ayuda a la financiación de pequeñas y medianas empresas. Dicha línea, con un límite inicial de 901.518 miles de euros, se instrumenta a través de créditos otorgados por el Instituto a distintas entidades financieras las cuales formalizan los préstamos con las empresas correspondientes. En los ejercicios comprendidos entre 1994 y 1999 inclusive se abrieron líneas por un importe global de 8.414.169 miles de euros.

En 2000 se aprobó una línea por 3.305.567 miles de euros, de los que 1.502.530 miles de euros corresponden a operaciones procedentes de la titulización de préstamos de líneas de años anteriores y el resto son préstamos de mediación con financiación directa del Instituto. En ambos casos, el Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno por Asuntos Económicos de 7 de octubre de 1999, autoriza el cargo al Fondo Especial de Provisión RDL 12/95, del diferencial entre el coste de los recursos captados por el ICO y el tipo de interés de cesión de los fondos a las entidades mediadoras, fijándolo en un 0,25%.

Los intereses devengados durante 2000 y 1999 por estos préstamos han ascendido a 285.927 y 210.549 miles de euros, respectivamente, los cuales se recogen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados de entidades de crédito" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido aproximadamente del 4,05 % y del 3,22% respectivamente.

El detalle del saldo de préstamos de financiación a Pymes al 31 de diciembre de 2000 y 1999 desglosado por años de vencimiento es el siguiente:

	2000	1999
2000	-	1 542 417
2001	1 793 169	1 568 929
2002	1 677 140	1 381 229
2003	1 344 383	1 003 414
2004 y siguientes	1 642 260	925 727
	<u>6 456 952</u>	<u>6 421 716</u>

## **Instituto de Crédito Oficial**

### **Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999** **(En miles de euros)**

---

En las operaciones clasificadas entre "**Préstamos de financiación a Pymes**", concedidas hasta el 31 de diciembre de 1997, el ICO asume un porcentaje del riesgo de crédito que la entidad receptora de los fondos tiene, a su vez, con los prestatarios finales. Desde dicha fecha, el Instituto no asume riesgo alguno de insolvencia de los prestatarios finales.

A 31 de diciembre de 2000 y 1999 el ICO tenía constituida una provisión para posibles fallidos de estas líneas de apoyo financiero a Pymes de 112.358 y 112.413 miles de euros, respectivamente, que figura registrado en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos (Nota 17). Con estos importes, se cubre el 100% del porcentaje del riesgo asumido por el Instituto por este concepto.

El riesgo de falencia de la línea Pymes 98 para prestatarios finales radicadas en provincias calificadas por el Feder como "Objetivo 1", es asumido en un determinado porcentaje por el Instituto, teniendo éste la facultad de cargar, en su caso, los fallidos que satisfaga contra el Fondo Especial de Provisión.

#### **7. Créditos sobre clientes**

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, atendiendo a la modalidad y situación del crédito y a la moneda de contratación es la siguiente:

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

<b>Por modalidad</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Crédito a las Administraciones Públicas	<u>1 609 891</u>	<u>1 680 144</u>
Crédito a otros sectores residentes	<u>4 416 171</u>	<u>3 849 277</u>
Deudores con garantía real	232 302	214 418
Otros deudores a plazo	4 180 760	3 625 430
Deudores a la vista y varios	3 109	9 429
Crédito a no residentes	<u>632 833</u>	<u>569 256</u>
A Administraciones Públicas no residentes	7 379	7 705
A otros no residentes	625 454	561 551
Activos dudosos	<u>1 084 563</u>	<u>1 168 237</u>
Total	<u>7 743 458</u>	<u>7 266 914</u>
Menos: Fondo para riesgo-país (Nota 6)	(27 428)	(24 539)
Fondo de provisión para insolvencias	<u>(404 804)</u>	<u>(487 284)</u>
	<u>7 311 226</u>	<u>6 755 091</u>
<b>Por moneda:</b>		
En moneda nacional	6 106 238	5 686 114
En moneda extranjera	<u>1 204 988</u>	<u>1 068 977</u>
	<u>7 311 226</u>	<u>6 755 091</u>



## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

Del saldo de este epígrafe, cuentan con la garantía del Estado y otras Administraciones Públicas las siguientes operaciones:

	2000	1999
Préstamos a Administración Central	1 033 018	1 114 221
Préstamos a Administraciones Territoriales	576 873	565 916
Administración Seguridad Social	-	7
	<u>1 609 891</u>	<u>1 680 144</u>
Activos dudosos garantizados por el Estado	669 177	649 082
Préstamos a organismos autónomos comerciales	611 226	627 792
Préstamos a otros sectores garantizados por el Estado	319 249	270 823
	<u>3 209 543</u>	<u>3 227 841</u>

Bajo la denominación de "Préstamos a Administración Central" se incluyen los siguientes conceptos:

	2000	1999
Cuentas a cobrar por operaciones de Acenor, AHV y CSI	482 205	556 314
Cuentas a cobrar al Tesoro Público	542 844	551 532
Otros cuentas a cobrar del Estado	7 969	6 375
	<u>1 033 018</u>	<u>1 114 221</u>

El detalle por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de los principales de los préstamos clasificados bajo la rúbrica "Créditos sobre clientes", es el siguiente:

Plazo	2000	1999
Hasta 3 meses	957 804	398 751
De tres meses a 1 año	441 285	322 235
De 1 año a 5 años	2 040 220	1 821 176
Más de 5 años	4 263 280	4 683 883
Vencimiento indeterminado	40 869	40 869
	<u>7 743 458</u>	<u>7 266 914</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>7 743 458</u></b>	<b><u>7 266 914</u></b>

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de provisión para insolvencias" durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>483 719</u>
Dotaciones con cargo a resultados	19 492
Fondos disponibles	(7 506)
Utilización de fondos	(10 891)
Trasposos a otros fondos especiales (Nota 17)	1 050
Trasposos a Provisión Riesgo-País	846
Trasposos a Fondos cobertura de inmovilizado	(64)
Ajustes por diferencias de cambio	638
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>487 284</u>
Dotaciones con cargo a resultados (1)	23 588
Fondos disponibles	(75 017)
Utilización de fondos	(162)
Trasposos a otros fondos especiales (Nota 17)	(29 356)
Trasposos a Provisión Riesgo-País	79
Trasposos a Fondos cobertura de inmovilizado	(6)
Otros movimientos	(2 361)
Ajustes por diferencias de cambio	755
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>404 804</u>

(1) Incluye 11.226 miles de euros de provisión estadística (Nota 3 apto. 4º.)

A continuación se presenta el detalle por conceptos de la cuenta "Fondo de provisión para insolvencias" al 31 de diciembre de 2000 y 1999:

	2000	1999
Fondo específico	354 686	445 966
Fondo genérico	38 892	41 318
Fondo estadístico	11 226	-
	<u>404 804</u>	<u>487 284</u>

De acuerdo con la normativa en vigor del Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas – Otras provisiones" (Nota 17) del balance de situación.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

La cuenta de pérdidas y ganancias incluye bajo el concepto de "Amortizaciones y provisiones para insolvencias" los siguientes conceptos:

	2000	1999
Provisión para riesgo-país		
Dotación del ejercicio (Nota 6)	4 442	4 984
Fondos disponibles (Nota 6)	(2 522)	(4 451)
Fondo de provisión para insolvencias		
Créditos sobre clientes		
Dotación del ejercicio	23 588	19 492
Fondos disponibles	(75 017)	(7 506)
Cartera de Renta Fija		
Dotación del ejercicio (Nota 8)	803	-
Riesgo de firma		
Dotación del ejercicio (Nota 17)	7 216	624
Fondos disponibles (Nota 17)	(826)	(276)
Amortizaciones de insolvencias	451	91
Activos en suspenso recuperados	-	(43)
	<u>(41 865)</u>	<u>12 915</u>

El Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, publicado en el BOE de 30 de diciembre de 1995, con efecto 1 de enero de 1996, establecía que el Instituto de Crédito Oficial crearía, con cargo a los recursos del préstamo del Estado, al que se refiere el apartado cuarto del número 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1987, un Fondo por un importe máximo de 150.253 miles de euros destinado a provisionar y cargar, con arreglo a las normas en vigor para las entidades de crédito, los importes correspondientes a créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en el futuro en el ejercicio de las funciones enumeradas en la Nota 1. La Disposición Adicional 4ª de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, estableció que sin perjuicio de la aplicación de las normas, el Consejo de Ministros o la CDGAE podrán autorizar al ICO el cargo al Fondo Especial de Provisión R.D.L. 12/95, de los quebrantos surgidos en el ejercicio de sus funciones, siempre que no hayan sido objeto de específica consignación en los Presupuestos Generales del Estado. Dicho Fondo se creó en 1996 registrándose bajo la rúbrica "Otros fondos especiales" (Nota 17).

Al fondo, que se creó conforme a lo dispuesto al apartado anterior se abonarán, además de su dotación inicial, las dotaciones futuras que el Instituto de Crédito Oficial realice por

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

aplicación de excedentes de resultados y las que efectúe o autorice el Estado al asumir o compensar pérdidas o mediante otros sistemas idóneos. Igualmente se abonarán al Fondo los importes de las recuperaciones que se obtengan en los créditos provisionados o declarados fallidos con cargo al mismo y los rendimientos obtenidos en la gestión de los recursos asignados al propio Fondo, que en el ejercicio 2000 y 1999 han ascendido a 7.398 y 5.325 miles de euros, respectivamente, (véanse Notas 17 y 22). Este último concepto es registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Quebrantos extraordinarios".

De acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado se dotó en el ejercicio 1997 un importe adicional de 150.253 miles de euros a este Fondo, con cargo al Préstamo Ordinario del Estado.

En los ejercicios 1998, 1999 y 2000, las respectivas Leyes de Presupuestos contemplan la posibilidad de que el Consejo de Ministros efectúe nuevas dotaciones al fondo, sin que se haya hecho uso de dicha habilitación en ninguno de los ejercicios.

#### Cuentas a cobrar al Tesoro Público

Bajo este concepto se recogen las cantidades liquidadas por el Instituto al Tesoro Público, pendientes de su reembolso efectivo. Por consiguiente, es una cuenta transitoria que controla las mencionadas liquidaciones. A continuación, se resumen los conceptos que integran los saldos de esta cuenta del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999:

	2000	1999
Diferenciales de tipos de interés de créditos excepcionales	113 210	113 219
Por liquidaciones de quebrantos derivados de créditos excepcionales y de reconversión industrial a favor del Instituto por operaciones traspasadas por Argentaria	315 605	320 987
Por quitas	91 379	91 378
Por operaciones de C.D.G.A.E (Cersa)	3 005	3 005
Por otros conceptos	19 645	22 943
	<u>542 844</u>	<u>551 532</u>

Los saldos de estas cuentas, que se presentan por su valor nominal, no devengan interés alguno.

Al margen de las indicadas, existen al 31 de diciembre de 2000 y 1999 otras Deudas del Estado con el Instituto por estos conceptos por importe de 1.284.425 y

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**  
(En miles de euros)

---

1.176.986 miles de euros respectivamente, que figuran en cuentas de orden (Nota 20). Dichas cantidades corresponden principalmente a los importes liquidados y pendientes de reembolso a partir del 1 de enero de 1993 al Tesoro por liquidaciones por diferenciales de créditos excepcionales y de quebrantos de créditos de Reconversión Industrial.

Todos los importes liquidados como quebrantos por créditos excepcionales y por créditos y avales de reconversión industrial se ajustan a lo establecido en los Reales Decretos 2434 y 2435, ambos de 4 de diciembre de 1985.

**8. Obligaciones y otros valores de renta fija**

Durante el último trimestre del ejercicio 2000 se han adquirido títulos de renta fija cuyo desglose a 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor contable</b>
Empréstitos	80 379	80 362
Pagarés y efectos emitidos a descuento	45 000	<u>44 724</u>
		<u>125 086</u>
Provisión genérica de la cartera de renta fija (Nota 7)		<u>(803)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2000		<u>124 283</u>

4. Todos los valores vencen en un plazo inferior a un año y su aportación a la cuenta de resultados en el ejercicio en concepto de intereses, ha ascendido a 1.385 miles de euros (Nota 22).

La cartera de títulos, que se ha clasificado como Inversión Ordinaria, tiene constituida a 31 de diciembre de 2000, una provisión de 261 miles de euros, calculada como diferencia entre el valor contable y el valor de realización a dicha fecha. La provisión se ha dotado con cargo a una cuenta activa clasificada entre las de periodificación (Nota 13).

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (En miles de euros)

---

#### 9. Acciones y otros títulos de renta variable

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente:

	2000	1999
Fond-ICO, Fondo de Capital Riesgo (1)	58 931	58 931
Fondo Europeo de Inversiones (2)	1 000	1 000
COFIDES (3)	1 503	1 503
EUROICO, Fondo de Capital Riesgo (4)	18 030	18 030
MUSINI, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (5)	4	4
	<hr/>	<hr/>
	79 468	79 468

- (1) Fondo constituido en mayo de 1993 y en el cual el Instituto es partícipe único. El valor contable de la participación asciende a 31 de diciembre de 2000 a 72.121 miles de euros de los cuales se encuentran pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2000 13.190 miles de euros.
- (2) Participación 0,28% capital social. Pendiente desembolso de 4.000 miles de euros.
- (3) Participación 15,25% capital social. Pendiente desembolso de 4.508 miles de euros.
- (4) Fondo constituido en mayo de 1998 y en el cual el Instituto es partícipe único. El valor contable de la participación asciende a 18.030 miles de euros y está íntegramente desembolsado. El Banco Europeo de Inversiones ha otorgado al Instituto un préstamo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 era de 9.991 y 9.491 miles de euros, respectivamente, con vencimiento en el ejercicio 2008, vinculado al resultado de las inversiones que se realicen con este Fondo (Nota 14).
- (5) Participación del 0,01% del capital de esta sociedad que tiene su origen en la condición de mutualista que el ICO ostentaba en la Sociedad Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, precursora de Musini, S.A..

#### 10. Participaciones

El saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, por entidades y porcentaje de participación es el siguiente:



	2000		1999	
	Valor contable	Porcentaje de participación	Valor contable	Porcentaje de Participación
Compañía Española de Reafianzamiento CERSA (Nota 3)	10 727	27,44%	10 727	27,44%
	<hr/>		<hr/>	
	10 727		10 727	

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**  
(En miles de euros)

**11. Activos materiales**

El movimiento habido durante los ejercicios 2000 y 1999 en las cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

	Terrenos y edificios de uso propio	Mobiliario, instalaciones y otros	Otros inmuebles	Total
<b>Coste de adquisición:</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	39 379	20 548	106 331	166 258
- Adiciones	-	3 349	1 939	5 288
- Retiros	-	(11 660)	(2 300)	(13 960)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	39 379	12 237	105 970	157 586
- Adiciones	-	740	1 245	1 985
- Retiros	-	(56)	(16 101)	(16 157)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	39 379	12 921	91 114	143 414
<b>Amortización acumulada y provisiones:</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	5 824	3 384	38 158	47 366
- Dotaciones	1 224	469	3 211	4 904
- Bajas	-	(155)	(962)	(1 117)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	7 048	3 698	40 407	51 153
- Dotaciones	1 221	668	2 619	4 508
- Bajas	-	(34)	(11 241)	(11 275)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	8 269	4 332	31 785	44 386
<b>Inmovilizado neto:</b>				
Saldo a 31 de diciembre de 1999	32 331	8 539	65 563	106 433
Saldo a 31 de diciembre de 2000	31 110	8 589	59 329	99 028

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

---

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el epígrafe de "Otros inmuebles", incluye 800 y 975 miles de euros respectivamente, correspondientes a garantías adjudicadas traspasadas al Instituto por B.E.X. y B.C.A. dentro de los activos traspasados en virtud del A.C.M. de 15 de enero de 1993 (Nota 2).

Asimismo, están registrados aquí otros activos adjudicados por importe de 38.162 miles de euros en 2000 y 52.042 miles de euros en 1999. Para cubrir cualquier tipo de pérdida que, en su caso, se puedan producir en relación a los activos incluidos en el epígrafe "Otros inmuebles", el Instituto tiene provisiones por 31.785 miles de euros a 31 de diciembre de 2000 y 40.407 miles de euros a 31 de diciembre de 1999.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de cobertura de inmovilizado" durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>38 164</u>
Dotaciones con cargo a resultados	3 216
Utilización de fondos (1)	(1 036)
Otros movimientos	63
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>40 407</u>
Dotaciones con cargo a resultados	2 613
Utilización de fondos (1)	(11 242)
Otros movimientos	7
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>31 785</u>

(1) En su totalidad corresponden a fondos aplicados con ocasión de la venta del inmovilizado que cubrían.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

#### 12. Otros activos y Otros pasivos

El detalle del saldo de "Otros activos" al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

	2000	1999
Hacienda Pública deudora	7	1 684
Diferencias de cambio derivadas de cuentas en divisas fuera de balance (neto)	427 868	217 342
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	123	237
Subvenciones FEDER pendientes de cobro	14 310	14 895
Otros conceptos	18 693	36 103
	<u>461 001</u>	<u>270 261</u>

El resultado neto producido por las diferencias de cambio tanto de operaciones de fuera de balance como de saldos patrimoniales ascendió a 265 miles de euros y 169 miles de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2000 y a 31 de diciembre de 1999, respectivamente (Nota 22).

El detalle del saldo de "Otros pasivos" al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

	2000	1999
Obligaciones a pagar	39 209	41 549
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	144	811
Hacienda Pública por impuesto sobre beneficios diferido	13 266	12 291
Otros conceptos (*)	241 887	244 918
	<u>294 506</u>	<u>299 569</u>

(\*) Dentro de este subepígrafe figuran al 31 de diciembre de 2000, 186.327 miles de euros que representan cuentas de control, contrapartida de determinados quebrantos liquidados al Tesoro Público que se encuentran registradas en cuentas de activo bajo el epígrafe de créditos sobre clientes. Al 31 de diciembre de 1999 este saldo ascendía a 196.522 miles de euros.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

El saldo de la cuenta "Hacienda Pública por impuesto diferido" que al 31 de diciembre de 2000 y 1999 ascendía a 13.266 y 12.291 miles de euros, respectivamente, corresponde mayoritariamente al impuesto diferido pendiente de reversión y relacionado con el cambio de criterio (efectuado con la entrada en vigor de la Circular 4/91) en la periodificación de intereses de pagarés emitidos al descuento, pasando de un criterio lineal a uno financiero. La reversión de dicha diferencia se efectúa de acuerdo con un calendario basado en los años en que se invierte la diferencia entre ambos criterios, de forma que la reducción del saldo de la cuenta de "Hacienda Pública por impuesto diferido" por este concepto fue de 874 y de 396 miles de euros para los ejercicios 1999 y 2000 respectivamente.

Por otro lado, las diferencias temporales negativas con origen en los ejercicios 2000 y 1999 generaron impuestos diferidos por importe de 1.371 y 270 miles de euros, respectivamente, por lo que las diferencias de saldos de la cuenta "Hacienda Pública por impuesto diferido" fueron de 975 y -604 miles de euros en los ejercicios 2000 y 1999, respectivamente.

### 13. Cuentas de periodificación

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente:

Activo	2000	1999
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	1 170 674	1 313 640
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	(515 855)	(553 198)
Devengo de productos no vencidos	608 318	497 084
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos (Nota 4)	41 576	23 115
Otras periodificaciones	9 390	15 064
Dotación minusvalía Cartera Inversión Ordinaria (Nota 8)	261	-
Fondo provisión C.I.O	(261)	-
	<u>1 314 103</u>	<u>1 295 705</u>
<b>Pasivo</b>		
Devengo de costes no vencidos	493 160	405 435
Otras periodificaciones	38 543	66 673
	<u>531 703</u>	<u>472 108</u>

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

El epígrafe de "Devengo de productos no vencidos" incluye a 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 1999, 424.874 y 365.698 miles de euros, respectivamente, correspondientes a intereses devengados por permutas financieras de cobertura. Asimismo, en "Devengo de costes no vencidos", se registran los costes de dichas operaciones que ascienden a 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 1999 a 249.702 y 191.878 miles de euros, respectivamente.

En el epígrafe de "Otras periodificaciones" del Pasivo del Balance de Situación se incluyen al 31 de diciembre de 2000 y 1999 los siguientes conceptos:

	2000	1999
Cancelación de Préstamos a bancos de Argentinaria (Nota 6)	26 559	49 445
Otros conceptos	11 984	17 228
	<u>38 543</u>	<u>66 673</u>

#### 14. Entidades de Crédito-Pasivo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, así como su tipo de interés medio anual, es la siguiente:

Por naturaleza:	2000	1999	Tipo medio de interés anual	
			2000	1999
A plazo				
- Préstamos del Banco Europeo de Inversiones (1)	3 003 949	2 730 402	4,47%	4,24%
- Depósitos interbancario	20 604	287 850	5,66%	4,88%
- Préstamos de otros bancos	1 567 589	1 603 114	5,12%	4,62%
	<u>4 592 142</u>	<u>4 621 366</u>		
Por moneda				
En moneda nacional	3 515 123	3 622 900		
En moneda extranjera	1 077 019	998 466		
	<u>4 592 142</u>	<u>4 621 366</u>		

(1) Dentro de esta cifra se incluye el préstamo al Instituto cuyo reembolso efectivo está vinculado al resultado de la liquidación del Fondo de Capital Riesgo – EUROICO, constituido en mayo de 1998. Dicho préstamo, en el que se capitalizan los intereses, presentaba un saldo de 9.991 y 9.491 miles de euros a 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente. (Nota 9).

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

Los depósitos interbancarios vencen antes de un año desde el 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente.

Los "Préstamos del Banco Europeo de Inversiones" presentan el siguiente calendario de vencimientos finales.

Plazo	2000	1999
Hasta 1 año	540 718	182 174
Más de 1 año hasta 2	499 784	526 691
Más de 2 años hasta 3	481 686	501 028
Más de 3 hasta 4	481 513	150 680
Más de 4 hasta 5	199 947	441 724
Más de 5	800 301	928 105
	<u>3 003 949</u>	<u>2 730 402</u>

El detalle por plazos de vencimiento de los "Préstamos de otros bancos" es el siguiente:

	2000	1999
Hasta 1 año	228 817	98 664
Más de 1 año hasta 2	-	241 494
Más de 2 años hasta 3	306 775	-
Más de 3 hasta 4	244 657	306 775
Más de 4 hasta 5	-	254 010
Más de 5	787 340	702 171
	<u>1 567 589</u>	<u>1 603 114</u>

#### 15. Débitos a clientes

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 atendiendo al sector y a la moneda de contratación, se indica a continuación:

Por sectores:	2000	1999
Administraciones Públicas	932 469	1 028 508
Otros sectores residentes (*)	1 006 262	586 416
	<u>1 938 731</u>	<u>1 614 924</u>

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

Por moneda:

En moneda nacional	1 934 741	1 611 390
En moneda extranjera	3 990	3 534
	<u>1 938 731</u>	<u>1 614 924</u>

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Administraciones Públicas" es el siguiente:

	2000	1999
Préstamo Ordinario del Estado	869 519	948 567
Préstamo Especial del Estado	2	2
Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (C.A.R.I.)	597	20 168
Entidades públicas acreedoras por conceptos fiscales	46 670	44.537
Otros conceptos	15 681	15.234
	<u>932 469</u>	<u>1 028 508</u>

(\*) De los que 651.252 y 505.876 miles de euros a 31/12/00 y 31/12/99 respectivamente son cuentas a la vista.

El Préstamo Ordinario del Estado incluye una parte de las antiguas dotaciones del Tesoro que quedó convertida (según A.C.M. de 11 de diciembre de 1987) en un préstamo, que se amortiza semestralmente en un plazo de 25 años, con 10 de carencia y que devenga un tipo de interés del 6% anual. De acuerdo con lo establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1998, el tipo de interés de dicho Préstamo Ordinario está, desde 1 de enero de 1999, referenciado en cada ejercicio al tipo de interés marginal de las Letras del Tesoro en la última subasta de cada ejercicio precedente incrementado en un 0,10%. Para 2000 el tipo quedó fijado en el 3,932%. En 1999 fue el 2,988%.

Durante 1996, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/95 de 28 de diciembre, se destinó, con cargo al Préstamo Ordinario del Estado, un importe de 2.253.795 miles de euros para aumentar el patrimonio del Instituto (Nota 18) y un importe de 150.253 miles de euros para constituir un Fondo destinado a provisionar los créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en ejercicio de las funciones que tiene conferidas el Instituto (Nota 7).

En 1997, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996 de Presupuestos Generales del Estado se dotó con cargo al Préstamo Ordinario del Estado un importe adicional de 150.253 miles de euros al Fondo anteriormente citado (Nota 7). Durante 2000, 1999 y 1998 no se han producido dotaciones adicionales.

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

**16. Débitos representados por valores negociables**

**Bonos y obligaciones en circulación**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es el siguiente:

	2000	1999
Empréstitos	12 913 212	11 793 070
Cédulas para reconversión industrial	3 681	41 810
	<u>12 916 893</u>	<u>11 834 880</u>

**Empréstitos.**

A continuación se detallan las emisiones vivas al 31 de diciembre de 2000 y 1999 con sus tipos de interés, moneda y fecha de amortización:

F. emisión	F. amortización	Tipo de Interés anual	2000	1999	Moneda
04/03/1991	04/03/2011	Cupón cero	40.305	40.305	Peseta
04/03/1991	04/03/2005	Cupón cero	60.327	60.327	Peseta
30/12/1992	30/12/2000	10,5	-	100.069	Peseta
28/12/1993	28/12/2001	8,3	163.746	163.128	Euro
30/06/1993	20/12/2001	10,6	126.072	126.793	Euro
30/06/1993	20/12/2003	10,6	119.324	119.324	Euro
08/04/1994	15/12/2002	7	5.888	5.888	Euro
16/05/1995	28/12/2005	10,5	24.203	24.203	Euro
26/06/1995	28/12/2005	10,5	65.625	65.625	Euro
03/08/1995	28/12/2005	10,5	122	122	Euro
14/09/1995	28/12/2005	10,5	66.421	66.421	Euro
24/10/1995	28/12/2005	10,5	65.018	65.018	Euro
12/12/1995	28/12/2005	10,5	38.947	38.947	Euro
25/11/1996	02/12/2005	8,75	63.180	63.276	Euro
17/12/1996	02/01/2002	6	537.346	497.711	Dólar USA
02/01/1997	02/01/2007	6,75	221.093	221.093	Euro
20/01/1997	20/12/2003	8,37	60.101	60.101	Euro
21/03/1997	26/12/2002	6,5	31.921	31.921	Euro
21/03/1997	26/12/2002	6,5	13.433	13.433	Euro
17/04/1997	26/12/2002	6,5	42.442	42.442	Euro
17/04/1997	26/12/2002	6,5	37.919	37.919	Euro
17/04/1997	26/12/2002	6,5	207.398	207.398	Euro
21/03/1997	26/12/2007	6,5	29.643	29.643	Euro
21/03/1997	26/12/2007	6,5	11.857	11.857	Euro
07/03/1997	31/08/2001	C. Cero - Ibex 35	11.521	10.670	Dólar USA
24/02/1997	24/02/2002	C. Cero - Nikkel	13.271	13.271	Marco
24/02/1997	24/02/2002	C. Cero - Nikkel	13.271	13.271	Marco
24/02/1997	24/02/2002	C. Cero - Nikkel	13.271	13.271	Marco
24/02/1997	24/02/2002	C. Cero - Nikkel	13.271	13.272	Marco
24/02/1997	24/02/2002	C. Cero - Nikkel	13.271	13.272	Marco
24/02/1997	24/02/2002	C. Cero - Nikkel	13.271	13.271	Marco
17/03/1997	30/08/2001	Cupón cero	60.930	60.930	Marco
		Subtotal	<u>2.184.408</u>	<u>2.246.192</u>	

Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

		Subtotal anterior	2.184.408	2.246.192	
10/04/1997	10/04/2007	4,68	79.935	79.935	Euro
21/04/1997	21/04/2007	5,59	120.202	120.202	Euro
10/01/1997	14/04/2004	6,2	48.081	48.081	Euro
07/07/1997	07/07/2007	6	288.831	288.857	Euro
24/07/1997	28/12/2006	6,75	90.152	90.152	Euro
24/07/1997	28/12/2006	5,32	60.101	60.101	Euro
26/11/1997	26/11/2002	5,35	90.152	90.152	Euro
04/12/1997	04/12/2002	6,55	537.347	497.711	Dólar USA
13/10/1997	13/10/2005	5,3	49.880	49.880	Escudo
26/02/1998	31/01/2001	4,53	99.067	99.167	Euro
26/02/1998	26/08/2005	3,13	196.955	186.904	Franco suizo
26/03/1998	18/12/2003	5	242.783	242.783	Euro
30/04/1998	18/12/2003	5	153.423	153.423	Euro
12/05/1998	18/12/2003	5	87.748	87.748	Euro
01/07/1998	18/12/2003	5	33.056	33.055	Euro
11/12/1998	18/12/2003	5	6.010	6.010	Euro
12/03/1998	12/03/2001	4,38	71.520	71.520	Euro
20/03/1998	20/03/2013	5,83	45.076	45.076	Euro
02/03/1998	02/03/2013	5,51	51.129	51.129	Marco
21/05/1998	21/05/2013	3,5	60.101	60.101	Euro
27/05/1998	27/05/2008	4,97	150.253	150.253	Euro
12/05/1998	18/12/2008	5	5.634	5.634	Euro
08/07/1998	18/12/2008	5	39.441	39.441	Euro
19/05/1998	19/05/2008	6	1.074.691	995.421	Dólar USA
05/06/1998	01/06/2001	5,48	20.930	20.930	Euro
08/04/1998	08/04/2003	Refª cesta monedas	10.527	10.527	Marco
08/04/1998	08/04/2003	Refª cesta monedas	10.527	10.527	Marco
08/04/1998	08/04/2003	Refª cesta monedas	10.527	10.527	Marco
08/04/1998	08/04/2003	Refª cesta monedas	10.527	10.527	Marco
08/04/1998	08/04/2003	Refª cesta monedas	10.527	10.527	Marco
08/04/1998	08/04/2003	Refª cesta monedas	10.526	10.526	Marco
04/06/1998	04/06/2003	C. Cero Euro Stox-50	12.782	12.782	Marco
04/06/1998	04/06/2003	C. Cero Euro Stox-50	12.782	12.782	Marco
04/06/1998	04/06/2003	C. Cero Euro Stox-50	12.782	12.782	Marco
04/06/1998	04/06/2003	C. Cero Euro Stox-50	12.784	12.784	Marco
24/06/1998	18/12/2008	5	511.290	511.290	Euro
18/05/1998	18/12/2008	5,2	49.880	49.880	Escudo
12/05/1998	12/05/2003	7	14.674	15.138	Dracma
14/05/1998	30/04/2003	Cupón cero	48.361	44.794	Dólar USA
01/07/1998	05/07/2001	4,1	78.381	72.599	Dólar USA
27/07/1998	14/08/2001	Cupón cero	46.467	46.647	Libra esterlina
03/12/1998	03/12/2001	4,96	300.000	300.000	Euro
21/01/1999	03/12/2001	4,96	300.000	300.000	Euro
03/12/1998	03/12/2001	2,25	196.954	186.904	Franco suizo
30/03/1999	27/02/2004	Cupón cero	106.967	106.967	Euro
24/02/1999	30/06/2001	4,84	150.000	150.000	Euro
15/03/1999	15/07/2009	5,09	60.000	60.000	Euro
11/03/1999	03/12/2003	2,25	131.303	124.603	Franco suizo
26/02/1999	02/07/2001	3,15	100.000	100.000	Euro
09/04/1999	29/06/2001	3	200.000	200.000	Euro
29/04/1999	29/10/2001	6,63	214.938	199.084	Dólar USA
30/06/1999	30/07/2004	3,88	1.000.000	750.000	Euro
09/06/1999	09/06/2004	6,13	160.232	160.849	Libra esterlina
12/05/1999	31/03/2004	Cupón cero	109.952	109.951	Euro
26/08/1999	26/08/2009	1,9	46.765	48.671	Yen
05/11/1999	05/11/2009	3,33	150.000	150.000	Euro
05/11/1999	05/11/2009	3,33	150.000	150.000	Euro
Subtotal			10.127.361	9.771.526	

Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

		Subtotal anterior	10.127.361	9.771.526	
30/11/1999	07/11/2009	4,25	500.000	500.000	Euro
21/08/2000	21/02/2001	Cupón cero	69.855	-	Dólar USA
26/01/2000	26/07/2001	5,1	60.000	-	Euro
20/03/2000	20/03/2006	4,83	35.000	-	Euro
04/02/2000	04/02/2002	6,68	268.673	-	Dólar USA
04/02/2000	14/03/2003	6,52	107.469	-	Dólar USA
17/02/2000	04/12/2002	6,52	268.673	-	Dólar USA
11/02/2000	11/02/2003	7,4	55.108	-	Dólar Hong Kong
02/03/2000	03/03/2003	7,23	41.334	-	Dólar Hong Kong
04/04/2000	04/10/2002	3,25	262.605	-	Franco suizo
03/05/2000	03/05/2002	7	268.673	-	Dólar USA
31/05/2000	31/05/2010	5	9.000	-	Euro
18/05/2000	18/12/2008	5	238.710	-	Euro
20/07/2000	20/07/2005	7,15	53.734	-	Dólar USA
20/09/2000	20/03/2003	6,47	107.469	-	Dólar USA
10/11/2000	20/03/2003	6,47	128.963	-	Dólar USA
19/10/2000	04/12/2002	6,54	107.469	-	Dólar USA
27/10/2000	27/10/2006	5,56	50.000	-	Euro
25/10/2000	24/04/2001	Cupón cero	3.548	-	Dólar USA
07/11/2000	06/02/2001	Cupón cero	14.207	-	Dólar USA
07/11/2000	29/01/2001	Cupón cero	7.652	-	Dólar USA
17/11/2000	13/11/2001	Cupón cero	32.241	-	Dólar USA
29/11/2000	21/05/2001	Cupón cero	13.864	-	Dólar USA
07/12/2000	15/02/2001	Cupón cero	8.146	-	Dólar USA
13/12/2000	12/03/2001	Cupón cero	9.011	-	Dólar USA
18/12/2000	19/01/2001	Cupón cero	10.478	-	Dólar USA
20/12/2000	15/03/2001	Cupón cero	8.565	-	Dólar USA
29/12/2000	29/01/2001	Cupón cero	45.406	-	Dólar USA
mar-95	23/03/2000	12,95	-	66.971	Peseta
Jul-95	27/07/2000	13,55	-	87.862	Peseta
dic-95	30/12/2000	13,9	-	187.792	Peseta
ene-94	10/02/2000	7,08	-	69.868	Peseta
dic-95	28/12/2000	10,5	-	307.030	Peseta
nov-96	02/12/2000	8,75	-	75.507	Peseta
dic-96	20/12/2007	6,25	-	90.152	Peseta
feb-97	27/02/2003	6,11	-	60.101	Peseta
mar-97	14/03/2000	6,15	-	111.187	Peseta
may-97	14/04/2000	12,73	-	48.081	Peseta
feb-97	26/12/2000	6,5	-	81.054	Peseta
mar-97	30/09/2000	libor usd 3m - 0,05%	-	75.652	dólar USA
Jul-99	31/07/2000	5,66	-	49.771	dólar USA
Jun-98	16/06/2000	10	-	11.712	Dólar Hong Kong
Jul-95	04/07/2000	libor 6m - 0,075%	-	99.760	Escudo
Jul-99	17/07/2000	5,63	-	8.959	dólar USA
ago-99	04/02/2000	5,66	-	20.506	dólar USA
nov-99	10/04/2000	6,05	-	7.366	dólar USA
nov-99	13/11/2000	6,04	-	20.705	dólar USA
dic-99	10/03/2000	6,02	-	10.094	dólar USA
dic-99	20/06/2000	6,02	-	31.414	dólar USA
		TOTAL	12.913.212	11.793.070	

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

---

En 2000 el coste financiero total de los empréstitos, tanto en euros como en divisas, que figura registrado dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de empréstitos y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22), ha ascendido a 762.792 miles de euros lo que supone un tipo de interés medio anual del 5,60 %. En 1999 el coste financiero ascendió a 662.606 miles de euros lo que supuso un tipo de interés medio anual del 6,08%.

Los anteriores tipos de interés no tienen en cuenta el efecto producido por las coberturas realizadas. De considerar éstas, los tipos citados serían sensiblemente inferiores.

#### Cédulas de Reconversión Industrial

Corresponde a las emisiones realizadas por Banco de Crédito Industrial, S.A. (con posterioridad integrado en Banco Exterior de España, S.A.) para la financiación de determinadas operaciones de reconversión industrial. El Instituto se subrogó en las obligaciones de tales emisiones, como consecuencia del traspaso de activos y pasivos procedentes de Argentaria, realizado con fecha 31 de diciembre de 1992 (Nota 2).

El coste financiero de las cédulas en circulación en los ejercicios 2000 y 1999 ha ascendido a 1.351 y 3.420 miles de euros, respectivamente, y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de empréstitos y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22)

El tipo de interés medio de dichas cédulas supuso un 5,01% anual en 2000 y un 5,34% en 1999.

El calendario de amortización de las cédulas que se encontraban en circulación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

Fecha de amortización	2000	1999
2000	-	38 129
2001	3 681	3 681
	<hr/>	<hr/>
	3 681	41 810

#### Pagarés y otros valores

El desglose del saldo del epígrafe "Pagarés y otros valores", atendiendo al importe nominal de los títulos así como por plazos de amortización, al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se detalla a continuación:

**Instituto de Crédito Oficial**

**Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**

(En miles de euros)

Fecha de amortización	2000	1999
2000	-	284 398
2001	279 379	279 379
2002	118 763	122 971
2003	93 269	93 269
2004 y siguientes	761 698	753 529
	<u>1 253 109</u>	<u>1 533 546</u>

El coste financiero de los pagarés y otros valores en los ejercicios 2000 y 1999 ha ascendido a 91.338 y 109.594 miles de euros, respectivamente y se encuentra registrado dentro del epígrafe "intereses y cargas asimiladas de empréstitos y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22).

El tipo de interés medio ponderado de los pagarés vivos al 31 de diciembre de 2000 (todos ellos emitidos entre los años 1989 y 1993) y 1999 era del 9,34% y 10,19%, respectivamente.

**17. Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones**

El detalle del saldo del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es el siguiente:

	2000	1999
Fondo para la cobertura de riesgos de firma	15 247	8 491
Fondo provisión Pymes (Nota 6)	112 358	112 413
Otros fondos especiales específicos	193 341	203 005
	<u>320 946</u>	<u>323 909</u>

El detalle de "Otros fondos especiales" se desglosa de la siguiente forma:

	2000	1999
Fondo Real Decreto Ley 12/1995	175 626	183 682
Provisión otros préstamos de mediación (Nota 6)	5 286	5 272
Otras provisiones específicas – CARI Egipto	12 387	13 554
Otros fondos	42	497
	<u>193 341</u>	<u>203 005</u>

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 1999 (En miles de euros)

El epígrafe de Otras Provisiones CARI-Egipto recoge el valor actual de los compromisos adquiridos por el Instituto con el Banco Exterior de España, S.A., con origen en una antigua operación de crédito oficial a la exportación con Egipto.

El movimiento experimentado en esta rúbrica del balance de situación durante los ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente:

	Fondo de riesgo de firma	Provisión Pymes	Otros fondos especiales	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>24 816</b>	<b>112 323</b>	<b>197 162</b>	<b>334 301</b>
Dotaciones con cargo a resultados	624	246	(a) 8 273	9 143
Fondos disponibles	(276)	(24)	(435)	(735)
Utilización de fondos	(2 897)	(132)	(15 440)	(18 469)
Trasposos y otros movimientos (b)	(14 424)	-	14 424	-
Trasposo al fondo de provisión para insolvencias ( Nota 7 )	-	-	(1 050)	(1 050)
Diferencias de cambio	648	-	71	719
<b>Saldo a 31 de diciembre de 1999</b>	<b>8 491</b>	<b>112 413</b>	<b>203 005</b>	<b>323 909</b>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	7 216	-	(a) 7 983	15 199
Fondos disponibles (Notas 7 y 22)	(826)	-	(76)	(902)
Utilización de fondos	-	(55)	(12 465)	(12 520)
Trasposos y otros movimientos (c)	-	-	(34 883)	(34 883)
Trasposo al fondo de provisión para insolvencias (Nota 7)	-	-	29 356	29 356
Diferencias de cambio	366	-	421	787
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2000</b>	<b>15 247</b>	<b>112 358</b>	<b>193 341</b>	<b>320 946</b>

(a) Incluye 5.325 miles de euros en el ejercicio 1999 y 7.398 miles de euros en el ejercicio 2000, correspondientes a abonos realizados al Fondo Especial de Provisión por la capitalización de los intereses devengados, correspondientes a su propia remuneración. Dichos intereses se devengan al mismo tipo que el aplicable al Préstamo del Estado ( ver cuadro siguiente).

(b) Trasposo de 14.424 miles de euros en 1999 del "Fondo de riesgo de firma" al "Fondo Especial de Provisión - RDL 12/95" por disminución del riesgo de firma contraído con clientes, cuyo riesgo fue inicialmente cargado al mencionado Fondo Especial de Provisión. Estas cifras están comprendidas en las de 20.795 miles de euros en 1999, que figuran más abajo como "Recuperaciones de préstamos (principal e intereses)".

(c) Trasposo de 21.097 miles de euros, a una cuenta transitoria, por aplicación provisional del Fondo RDL 12/95 a posibles quebrantos de operaciones garantizadas por el Estado.

Aplicación del Fondo RDL 12/95 para subvencionar tipos de interes de préstamos de mediación a PYMES, autorizados por Acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, por 13.786 miles de euros. La contrapartida supone un abono por el mismo importe a la cuenta de pérdidas y ganancias incluidas en "Intereses y rendimientos asimilados - De Banco de España y entidades de crédito" (Nota 22).

En 1996, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley de 12/1995 de 28 de diciembre, se constituyó un Fondo por importe de 150.253 miles de euros con cargo a los Préstamos Ordinarios del Estado (véanse Notas 7 y 15), incluido dentro de "Otros fondos especiales".

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

Los movimientos en este Fondo durante el ejercicio 2000 y 1999 han sido los siguientes:

Saldo al 31/12/98		<u>179 252</u>
Capitalización de intereses (Notas 7 y 22 )	(a)	5 325
Recuperaciones de préstamos (principal e intereses)		20 795
Aplicaciones		<u>(21 690)</u>
Saldo al 31/12/99		<u>183 682</u>
Capitalización de intereses (Notas 7 y 22)	(a)	7 398
Recuperaciones de préstamos (principal e intereses)		30 141
Aplicaciones		<u>(45 595)</u>
Saldo al 31/12/00		<u>175 626</u>

(a) Ver nota (a) del cuadro anterior.

### 18. Patrimonio y Reservas

La composición de las cuentas de patrimonio y reservas del Instituto durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 han sido los siguientes:

	Saldo al 31/12/99	Saldo al 31/12/00
Patrimonio	<u>2 627 482</u>	<u>2 627 482</u>
Otras reservas	3 059	3 059
Reservas voluntarias	<u>145 061</u>	<u>145 061</u>
Total reservas	<u>148 120</u>	<u>148 120</u>

El Consejo General del Instituto, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 13/96 de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, aprobó destinar los beneficios del ejercicio 1998 y 1999 a la cancelación de la deuda contraída por el Estado con el ICO con la siguiente distribución:

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

	Beneficio 1999	Beneficio 1998
Cancelación de Deuda del Estado con el ICO por préstamos garantizados:		
Por principal	85 994	77 101
Por intereses	-	19 653
	<u>85 994</u>	<u>96 754</u>

La distribución del ejercicio 1998 ha afectado al capítulo de Beneficios Extraordinarios del ejercicio 1999 en 19.653 miles de euros (Nota 22) por corresponder a intereses devengados con anterioridad a dicho año.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/95 de 28 de diciembre, cuya fecha de efecto era 1 de enero de 1996, los recursos del Instituto se incrementaron en un importe de 2.253.795 miles de euros por conversión de un importe equivalente del Préstamo ordinario del Estado.

La Disposición Adicional Sexta, apartado seis, de dicho Real Decreto autorizó al Instituto a destinar parte de su patrimonio, hasta un importe de 2.115.370 miles de euros, durante los ejercicios 1996 y 1997, a cancelar la deuda correspondiente a determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y que se encuentran garantizados por el Estado.

No obstante, durante 1996 no se produjo dicha cancelación, ya que la Ley 13/96 de 30 de diciembre, de "Medidas fiscales, administrativas y del orden social", en su Disposición Adicional Quinta, estableció que el apartado seis antes citado quedaba en suspenso hasta que el Gobierno, previo informe del actual Ministerio de Economía, autorice al Instituto, en la medida que el mismo no pueda hacer frente con cargo a los resultados de su gestión, a destinar parte de su patrimonio a cancelar la deuda antes citada.

En aplicación de dicha Ley, el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 14 de noviembre de 1997 autorizó al Instituto a destinar parte de su patrimonio para cancelar un préstamo garantizado por el Estado a otros sectores no residentes, lo que se llevó a cabo en 1998. En 2000 y 1999 no ha habido más autorizaciones en este sentido, por lo que no hay movimientos en el Patrimonio y Reservas.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

#### Determinación de los fondos propios

Como consecuencia de la aplicación de los criterios de presentación contable establecidos por el Banco de España, para efectuar una evaluación de los fondos propios del Instituto al 31 de diciembre de 2000 y 1999 deben considerarse los saldos de los siguientes epígrafes:

	2000	1999
Patrimonio	2 627 482	2 627 482
Reservas	148 120	148 120
Beneficios del ejercicio	80 095	85 994
<b>Total</b>	<b>2 855 697</b>	<b>2 861 596</b>

#### Recursos propios

A partir del ejercicio 1993, los recursos propios mínimos quedaron regulados por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, que establece que aquellos no serán inferiores a la suma de los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas, amortizaciones y saldos compensatorios, ponderados y multiplicados por los coeficientes establecidos en dicha Circular.

El Real Decreto-ley 12/1995 de 28 de diciembre sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera publicada en el BOE de 30 de diciembre de 1995 establece adicionalmente que el nivel de recursos propios del Instituto de Crédito Oficial será el exigido en cada momento por la normativa reguladora de las Entidades de Crédito con las excepciones que se establezcan reglamentariamente.

Los recursos propios netos computables del Instituto, que ascendían a 2.776.692 miles de euros al 31 de diciembre de 2000, superan ampliamente lo establecido por la normativa contenida en la Circular 5/93 de Banco de España. Al 31 de diciembre de 1999 los recursos propios netos computables del Instituto ascendían a 2.776.479 miles de euros que superaban también lo establecido en la misma Circular.

#### 19. Situación Fiscal

El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 incluye, dentro del epígrafe "Débitos a Clientes", el pasivo correspondiente a los impuestos que le son aplicables.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (En miles de euros)

---

El Instituto quedó exento de tributación en el Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 1993 a 1996, ambos inclusive, de acuerdo con el Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo. De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria decimotercera de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (IS), el Instituto quedó exento de dicho impuesto para los años 1997 y 1998, pasando a tributar efectivamente por el Impuesto sobre Sociedades según el régimen general a partir del ejercicio 1999.

#### Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios (ejercicio 2000)

---

Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	126 770
---	---------

---

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Diferencias permanentes	12 498	5 165	7 333
Diferencias temporales:			
con origen en el ejercicio	-	(3 917)	(3 917)
con origen en ej. anteriores	1 132	-	1 132
Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores			-
Base Imponible (resultado fiscal)			131 318

---

1. Las diferencias temporales con origen en el ejercicio (tres, todas ellas negativas) corresponden a la aplicación del diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios (art. 21 Ley 43/95 y art. 31 a 39 del RD 537/97) por la venta de elementos del inmovilizado material. El importe total de la renta acogida al diferimiento es de 3.917 miles de euros. El método de integración en las bases imponibles futuras será el de los siete años siguientes a la conclusión del periodo impositivo en el que finaliza el plazo de reinversión, imputándose pues por séptimas partes en las bases imponibles de los ejercicios 2004 a 2010, ambos inclusive. La condición de reinversión queda pendiente de cumplimiento. Por estas operaciones se generan unos impuestos diferidos con origen en el ejercicio por un importe total de 1.371 miles de euros.

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

---

En base a un criterio de prudencia el Instituto no ha registrado impuesto anticipado alguno por la dotación de la provisión estadística contemplada en la norma 11ª apartado 7º de la Circular 4/91 del Banco de España.

2. La diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores (positiva) supone la reversión correspondiente al ejercicio 2000 de una diferencia temporal negativa con origen en el ejercicio 1991 (disposición transitoria primera Ley 43/95). El importe de la diferencia (1.132 miles de euros) acrecienta la base imponible del ejercicio. Tras la reversión de este ejercicio queda un importe de impuesto diferido con origen en el ejercicio 1991 pendiente de revertir de 11.625 miles de euros (bases imponibles de 33.214 miles de euros) entre los ejercicios 2001 y 2010 ambos inclusive.
3. No existen diferencias entre la valoración contable y la que correspondería por correcciones de valor excepcionales de los elementos del activo inmovilizado y del activo circulante que se deban a la aplicación de la legislación fiscal.
4. No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente.
5. Las deducciones por doble imposición (art. 28 Ley 43/95) y otros incentivos fiscales aplicados en el ejercicio (gastos de formación profesional, art. 36 Ley 43/95) suman un total de 22 miles de euros. No existen deducciones pendientes de incorporar a liquidaciones del impuesto de ejercicios futuros. No existen compromisos adquiridos pendientes de realización en relación con los incentivos fiscales aplicados.
6. Las retenciones y pagos fraccionados satisfechos durante el ejercicio suman un total de 30.810 miles de euros.
7. No se han producido cambios en los métodos de amortización del inmovilizado por causas excepcionales (art. 1.6 RD 537/97).
8. No se han producido revalorizaciones contables voluntarias ni por norma legal o reglamentaria (art. 15.1 y 141 Ley 43/95).
9. El Instituto no se acogió a la actualización de balances prevista en el RD Ley 7/1996.
10. El gasto por IS contabilizado en el ejercicio 2000 (46.675 miles de euros una vez considerada una deducción aplicada en cuota por importe de 22 miles de euros) se complementa con un ajuste realizado a comienzos del ejercicio 2001 y que corrige a su vez el importe de la cuota a pagar a la Hacienda Pública con carácter definitivo (por importe de 239 miles de euros). El motivo de dicho ajuste se debe a la modificación del art. 7.3 del RD 537/97 efectuada por el RD 3472/00, de 29 de diciembre (y que establece la no deducibilidad de las dotaciones a la provisión para insolvencias genérica relativa a valores negociados en mercados organizados secundarios).
11. El desglose del impuesto devengado (gasto) sobre beneficios en proporción a los

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (En miles de euros)

---

resultados ordinarios y extraordinarios del Instituto es el siguiente (Norma Cuadragésima Octava de la Circular 4/91 del Banco de España, apartado 4 letra m):

Resultado contable ajustado total	134 103
Impuesto devengado total (gasto por IS)	46 914
Resultado contable ajustado ordinario:	112 487
Impuesto devengado s/ rdo. ordinario:	39 352
Resultado contable ajustado extraordinario:	21 616
Impuesto devengado s/ rdo. extraordinario:	7 562

Son susceptibles de comprobación por las autoridades fiscales los impuestos y demás obligaciones tributarias que son aplicables al Instituto desde el ejercicio 1997.

Debido a las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, básicamente relacionadas con la nueva sujeción al Impuesto sobre Sociedades tras la etapa de exención plena en el mismo, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los responsables fiscales del Instituto, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

#### 20. Cuentas de orden

Los principales conceptos que se recogen en este capítulo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 son los siguientes:

	2000	1999
Pasivos contingentes - avales	1 538 867	870 158
Compromisos – disponibles por terceros	2 020 183	1 556 509
	<u>3 559 050</u>	<u>2 426 667</u>

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (En miles de euros)

---

Otras cuentas de orden no contempladas en el Balance Público al 31 de diciembre de 2000 y 1999 son las siguientes:

	2000	1999
Tesoro Público (Nota 7)	1 284 425	1 176 986
Otras cuentas de orden	4 662 054	4 536 127
	<u>5 946 479</u>	<u>5 713 113</u>

#### 21 Operaciones de futuro

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 la totalidad de las operaciones a plazo corresponden a permutas financieras, compra-venta de divisas a plazo, opciones y tienen como finalidad la cobertura de posiciones patrimoniales ante fluctuaciones del tipo de interés y de cambio de divisas, excepto un importe de 368.120 miles de euros al 31 de diciembre de 2000 y de 1.246.860 de 1999, correspondientes a permutas y opciones sobre permutas financieras de tipo de intereses cuyo objetivo es la gestión global de este tipo de riesgo en el balance del Instituto. El resultado de efectuar un cierre teórico de estas partidas genera a dicha fecha una plusvalía no registrada de acuerdo con la normativa contable en vigor.

El desglose, por tipo de producto, de las operaciones de futuro al cierre de cada uno de los ejercicios 2000 y 1999, es el siguiente :

	2000	1999
Compra venta de divisas a plazo	4 764 296	2 895 503
Permutas financieras de tipo de interés en moneda nacional	8 400 934	9 835 549
Permutas financieras de tipo de interés en divisas	6 344 941	4 269 925
Opciones de tipo de interés	25 000	-
	<u>19 535 171</u>	<u>17 000 977</u>

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

#### 22. Cuentas de Pérdidas y Ganancias y otros aspectos.

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 y 1999, a continuación se detalla determinada información relevante, atendiendo a su naturaleza:

	2000	1999
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		
De Banco de España y entidades de crédito	726 482	597 674
De créditos sobre clientes	286 462	201 801
De activos dudosos	2 995	4 765
De la cartera de renta fija (Nota 8)	1 385	-
Rectificación de productos financieros por operaciones de cobertura	(2 343)	(1 003)
	<u>1 014 981</u>	<u>803 237</u>
<b>Comisiones percibidas</b>		
Comisiones de disponibilidad	323	1 902
De pasivos contingentes	4 686	1 524
De otras operaciones	1 888	3 118
De asesoramiento y dirección de operaciones singulares	63	60
	<u>6 960</u>	<u>6 604</u>
<b>Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras</b>		
De cartera renta variable	-	-
De diferencias de cambio (neto) (Nota 12)	(265)	(169)
De operaciones de futuro (neto)	-	-
	<u>(265)</u>	<u>(169)</u>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		
De entidades de crédito	237 498	204 119
De acreedores	54 673	43 650
De empréstitos y otros valores negociables (Nota 16)	861 633	775 620
Rectificación de costo por operaciones de cobertura	(226 262)	(299 049)
Otros intereses	-	588
	<u>927 542</u>	<u>724 928</u>
<b>Comisiones pagadas</b>		
De operaciones del Banco Europeo de Inversiones	-	1 330
De gestión de la cartera de Argentinaria (Nota 2)	1 340	1 563
Otras	22	416
	<u>1 362</u>	<u>3 309</u>

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (En miles de euros)

---

#### Beneficios extraordinarios

El desglose, por conceptos del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 y 1999, es el siguiente:

	2000	1999
Beneficio por enajenación de inmovilizado	13 400	828
Intereses cancelados de préstamos impagados con garantía del Estado (Nota 18)	-	19 653
Beneficios no imputables al ejercicio	25 756	46 029
Cancelación anticipada de permutas financieras	2 098	58 852
Otros	113	2 644
	<hr/>	<hr/>
	41 367	128 006

En beneficios no imputables al ejercicio se incluyen 6.653 miles de euros y 12.909 miles de euros a 31/12/00 y 31/12/99 respectivamente que corresponden a cobros de deuda del Tesoro que el Instituto abona a resultados en el momento que se recibe el documento ADOK, por el que el Estado reconoce su deuda, independientemente del momento del cobro efectivo.

#### Quebrantos extraordinarios

El desglose por conceptos del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 y 1999 es el siguiente:

	2000	1999
Dotación al fondo de cobertura de inmovilizado	2 613	3 216
Cancelación anticipada de bonos y pagarés	1 005	18 523
Fondos especiales disponibles (Nota 17)	(76)	(459)
Dotación remuneración fondo RDL 12/95 (Notas 7 y 17)	7 398	5 325
Cancelación anticipada permutas financieras	305	2 053
Quebrantos no imputables al ejercicio	6 256	2 344
Otros conceptos (neto)	1 989	3 390
	<hr/>	<hr/>
	19 490	34 392

## Instituto de Crédito Oficial

### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (En miles de euros)

---

#### Gastos Generales de Administración - De personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 y 1999 es la siguiente:

	2000	1999
Sueldos y salarios	8 195	7 873
Cargas sociales	1 775	1 693
Otros gastos	1 029	961
	<hr/>	<hr/>
	10 999	10 527
	<hr/>	<hr/>

El número medio de empleados del Instituto en los ejercicios 2000 y 1999, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2000	1999
Dirección	14	16
Jefaturas y técnicos	162	158
Administrativos	79	79
Subalternos y oficios varios	12	14
	<hr/>	<hr/>
	267	267
	<hr/>	<hr/>

El Instituto no tiene contraído con su personal compromiso alguno en materia de pensiones.

#### Retribuciones y otras prestaciones al Consejo General

Durante los ejercicios 2000 y 1999, el Instituto ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 247 y 228 miles de euros, respectivamente, por retribuciones devengadas por su Consejo General en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2000 existían préstamos por importe total de 41 miles de euros a los miembros ejecutivos del Consejo General del Instituto a un tipo de interés medio del 2,96% y con vencimiento el año 2009, con arreglo a la normativa interna sobre préstamos al personal de Instituto. A 31 de diciembre de 1999 los préstamos tenían un saldo vivo de 51 miles de euros y el tipo de interés medio era del 2,67%.

Adicionalmente, a dicha fecha no se habían contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del citado Consejo General.

## Instituto de Crédito Oficial

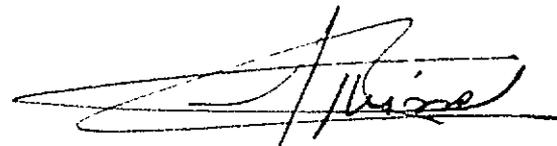
### Memoria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(En miles de euros)

#### 23. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Instituto correspondiente a los ejercicios de 2000 y 1999.

	2000	1999
<b>Orígenes</b>		
<b>Recursos generados de las operaciones</b>	47 433	107 007
Resultado del ejercicio	80 095	85 994
Amortizaciones	1 954	1 840
Dotaciones/(reversiones) netas a fondos de insolvencias y fondos específicos	(31 345)	24 191
Diferencias de cambio	9 448	15 413
Distribución Bº ejercicio 98 (Nota 18)	-	(19 653)
Bº/Pda. en ventas de participaciones e inmovilizado (neto)	(12 719)	(778)
<b>Inversión crediticia</b>	-	-
<b>Débitos a clientes</b>	323 807	159 585
<b>Débitos por valores negociables</b>	801 576	2 049 655
<b>Venta de inversiones permanentes</b>	18 170	11 397
Venta de elementos de inmovilizado material	18 170	11 397
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
<b>Otros conceptos activos menos pasivos</b>	-	-
<b>Total orígenes</b>	<b>1 190 986</b>	<b>2 327 644</b>
<b>Aplicaciones</b>		
<b>Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro ( variación neta )</b>	288 902	1 202 843
<b>Inversión crediticia</b>	556 135	814 862
<b>Títulos de Renta Fija</b>	124 283	-
<b>Débitos a clientes</b>	-	-
<b>Adquisición de inversiones permanentes</b>	-	9 315
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	1 591
Compra y/o adjudicación de inmovilizado	-	-
Compra de acciones y títulos de renta variable	-	7 724
<b>Otros conceptos activos menos pasivos</b>	221 666	300 624
<b>Total aplicaciones</b>	<b>1 190 986</b>	<b>2 327 644</b>



# INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE GESTIÓN

### - ENTORNO ECONÓMICO

El entorno económico internacional en el que se ha desenvuelto la economía española en el año 2000 y, por lo tanto, la actividad del Instituto de Crédito Oficial, puede calificarse como un entorno de expansión "favorable" en el que los organismos internacionales (Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, OCDE) revisaron al alza en varias ocasiones sus previsiones de crecimiento mundial. Este panorama empezó a moderarse en el último trimestre del año debido, principalmente, a la desaceleración de la economía de Estados Unidos y a los problemas de algunos países latinoamericanos. La escalada alcista del precio del petróleo y la recesión en Japón estuvieron presentes en el escenario económico a lo largo de todo el año y constituyeron los principales limitación para el crecimiento.

En el primer semestre de 2000 EEUU continuó creciendo a tasas superiores al 5%, con un vigoroso incremento de la productividad (en el entorno del 4%) y una inflación controlada dentro de unos límites tolerables (alrededor del 3%). La Nueva Economía se consagraba como un nuevo marco para las relaciones económicas que superaba algunas restricciones de la economía tradicional y permitía ganancias de productividad. Esta buena evolución económica estuvo salpicada durante todo el semestre por los continuos avisos desde la Reserva Federal del peligro de aterrizaje brusco que empezaba a percibir en los indicadores. Los riesgos se derivaban del excesivo déficit por cuenta corriente, la baja tasa de ahorro de las familias, el elevado recurso al crédito de los americanos y la sobrevaloración bursátil.

La economía de la Unión Europea también tuvo una buena evolución en ese primer semestre aunque con datos más modestos de crecimiento (alrededor del 3%) ante los cuales el Banco Central Europeo consideró oportuno llevar a cabo varias subidas del tipo de intervención para evitar tensiones inflacionistas. El euro, por su parte, mantuvo una tendencia depreciadora que no parecía corresponder a la marcha favorable de la economía europea.

En la segunda mitad del año 2000 el inicio de un cambio de tendencia se hizo más evidente y los organismos internacionales empezaron a rebajar sus previsiones de crecimiento

para todas las áreas. La economía americana siguió creciendo a tasas elevadas pero menores (3,4% en el cuarto trimestre) aunque cerró el año con un crecimiento del 5%, y el euro mantuvo su debilidad a pesar de la intervención coordinada del Banco Central Europeo, la Reserva Federal y el Banco de Japón.

En el ámbito internacional, el año 2000 finalizó con una importante caída bursátil, una moderación del precio del crudo, el enfriamiento de EEUU que arrastraba a otras áreas –principalmente Latinoamérica y el sudeste asiático-, la mala situación de Japón y el inicio de la recuperación del euro.

En este entorno, la economía española tuvo un comportamiento muy satisfactorio en el año 2000 : el PIB creció un 4,1%, por encima de la media de la Unión Europea, lo que permitió aumentar la población ocupada en un 4,7% y reducir la tasa de paro hasta el 14,1%, el nivel más bajo desde 1981. Sin embargo, el crecimiento estuvo acompañado de tensiones inflacionistas que situaron el IPC armonizado en el 3,5%. Las cuentas públicas también se hicieron eco de la bonanza económica y situaron el déficit en el 0,3% del PIB, lo que permite afrontar con fundadas expectativas el logro del equilibrio presupuestario en 2001.

Como era de esperar, la actividad crediticia en España se vio influida por el crecimiento económico del país y por la evolución de los tipos de interés en Europa. En concreto, los préstamos y créditos concedidos se incrementaron por encima del 17% y los tipos de interés aumentaron en línea con la política monetaria restrictiva que mantuvo el Banco Central Europeo en 2000.

#### - *MARCO DE ACTUACIÓN*



Las funciones desarrolladas por el ICO se encuentran sujetas, por un lado, al cumplimiento de sus objetivos genéricos de sostener y promocionar "actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional" y, por otro, al del absoluto respeto a los principios de equilibrio financiero y de adecuación entre medios y fines.

Dentro del contexto económico anteriormente reseñado, la oferta de fondos prestables se efectuó, como es preceptivo, de acuerdo con las directrices básicas y las instrucciones recibidas del Gobierno. En este sentido, los créditos del Instituto se orientaron prioritariamente a financiar la formación de capital de las pequeñas y medianas empresas, los procesos de internacionalización de las empresas españolas y la ejecución de grandes proyectos en sectores estratégicos. Estos programas de actuación se completaron con la oferta de créditos para financiar inversiones en I+D, proyectos de energías renovables y eficiencia energética, habilitación de suelo urbanizable y construcción de viviendas de protección oficial en régimen de alquiler y la producción y exhibición cinematográfica. La asistencia financiera de carácter especial se concretó en sendas líneas de crédito al sector de ganadería extensiva, afectado por la sequía, y al de aceite de oliva, para facilitar sus préstamos de campaña.

La captación de recursos se realizó respetando las limitaciones señaladas al respecto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y con el doble propósito de financiar la expansión del activo patrimonial y la de modificar la composición de los pasivos para eliminar o minimizar los riesgos implícitos del balance.

La apelación al mercado se realizó de acuerdo con los principios generales que orientan la política financiera del Instituto. De ellos debe destacarse el de la coordinación con el Tesoro Público, procurando una mutua colaboración y evitando el competir en los mismos mercados. A este principio se asocia el de mantener una presencia activa en aquellos mercados financieros relevantes, donde el Tesoro no esté presente. En estos casos, el ICO, en su condición de Agencia estatal, sirve como referencia para los inversores y facilita el posicionamiento de otros emisores nacionales.

Por otro lado, el Instituto ha fijado referencias (emisiones benchmark) en los dos mercados más importantes, Euro y Dólar, y en los plazos estándar de los mismos (tres, cinco y diez años). La captación de pasivos a lo largo del año se diseñó de manera que, utilizando los instrumentos adecuados –emisiones privadas ad-hoc, programas de Euro Medium Term Notes (EMTN), de Euro Commercial Paper (ECP) y otros- pudiera, en lo posible, acudir al mercado cuando éste ofrecía oportunidades favorables y no para cubrir necesidades financieras puntuales.

En lo que atañe a la relación con los suministradores de fondos, el ICO ha procurado la diversificación de Entidades Financieras e Inversores manteniendo con ellos una política activa de información y una actitud receptiva a sus propuestas y preferencias.

Tal como se dijo al comienzo de este apartado, las actuaciones del Instituto deben efectuarse de manera que se consiga simultáneamente ofrecer a los inversores un volumen considerable de créditos en ventajosas condiciones de interés y plazo y –a pesar de captar sus recursos en los mercados ordinarios- mantener el equilibrio financiero de la entidad. Por lo que se refiere al cumplimiento de este último principio, sobre el que se vuelve al analizar la cuenta de resultados, cabe indicar que, en el pasado ejercicio, el margen de explotación del Instituto alcanzó los 63.028 miles de euros, importe que representa el 0,25% de los Activos Totales Medios y el 6,21% de los Productos Financieros.

#### - ACTIVIDAD

El importe de los créditos del ICO formalizados en el pasado ejercicio ascendió a 4.948.515 miles de euros, cifra que supera en un 12,3% la cuantía de las formalizaciones efectuadas en 1999. De aquella cantidad, 2.873.255 miles de euros fueron otorgados a los solicitantes por la mediación de Entidades colaboradoras y 2.075.260 miles de euros se concedieron por el Instituto, bien directamente, bien participando en operaciones sindicadas junto a otras suministradoras institucionales de fondos prestables, o bien, actuando como intermediario de otras entidades.

Al cierre del ejercicio el saldo agregado de las cuentas de crédito se elevaba a 15.318.894 miles de euros, y el de la inversión crediticia –después de deducir las provisiones específicas para riesgos de insolvencia- a 14.886.662 miles de euros. Esta última cantidad superaba el valor registrado por dicha variable en el ejercicio precedente en un 7,6%. La relación, al final del año, entre el saldo de la inversión crediticia y el del balance patrimonial se situaba en el 60,3% (58,7% en 1999).

El saldo de los créditos de mediación canalizados a sus destinatarios finales –básicamente pequeñas y medianas empresas- a través de los Bancos y Cajas colaboradoras ascendía a

7.575.436 miles de euros, superando en un 6,9% el valor contabilizado al final del año anterior. La magnitud de la inversión crediticia sobre clientes –Administraciones Públicas, Otros sectores residentes y Sector exterior- se elevaba a 7.311.226 miles de euros –un 8,2% por encima del saldo de 1999- de los que 5.472.533 miles de euros correspondían a operaciones ordinarias y los restantes 1.838.693 miles de euros a operaciones especiales y excepcionales concedidas “por importantes motivos de orden económico o social”.

La financiación proporcionada a las Entidades crediticias –sin incluir en esta suma los préstamos de mediación- se situó a finales de 2000 en 7.704.798 miles de euros. La mayor parte de dicha cantidad, 6.615.984 miles de euros, correspondía a la refinanciación de las dotaciones otorgadas en su día a las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC), integradas, desde 1991, en el Grupo Argentaria y 1.088.814 miles de euros al saldo de depósitos cedidos en el sistema interbancario a otros préstamos a entidades. En relación a los saldos contabilizados en 1999 estas magnitudes representan una disminución del 2,8% y 6,4% en lo que se refiere a la financiación total a Entidades crediticias y al Grupo Argentaria y un aumento del 25,9% en lo que atañe a los depósitos interbancarios y otros préstamos. El peso del conjunto de estas operaciones en el balance se situaba en el 31,2% (33,7% en el año anterior).

En el pasado ejercicio la obtención de medios financieros por parte del ICO descansó fundamentalmente en la colocación de títulos de renta fija y ésta, por su parte, en la emisión de bonos y obligaciones en divisas en los mercados extranjeros. La utilización preferente de este instrumento quedó justificada por la consideración de sus ventajas respecto de las que ofrecían las demás fuentes financieras.

El importe bruto de los recursos de mercado captados en el ejercicio se elevó a 4.926.202 miles de euros, el de las amortizaciones y reintegros a 3.712.866 miles de euros y, consecuentemente, el del incremento anual de su saldo a 1.213.335 miles de euros. La magnitud de los títulos de renta fija en circulación aumentó en 839.705 miles de euros (6,3%) y la de los depósitos a la vista en 402.854 miles de euros (60,5%). Por su parte, la financiación recibida de las Entidades de crédito disminuyó en 29.224 miles de euros (0,6%). Al cierre del ejercicio los saldos de cada una de dichas fuentes ascendían a 14.166.321; 1.069.210 y 4.592.142 miles de euros, respectivamente, con lo que el valor agregado de la financiación ordinaria alcanzaba los

19.827.673 miles de euros. La cuantía de los recursos de mercado denominados en euros se elevaba a 13.557.350 miles de euros y el contravalor de los denominados en divisas a 6.270.323 miles de euros. En relación a los saldos registrados al final de 1999 dichas magnitudes representan una disminución del 5,1% y un aumento del 44,9% respectivamente.

El saldo de la financiación especial, obtenida fuera de los circuitos ordinarios, se situó al final de año en 873.202 miles de euros lo que supone una reducción anual del 11,8%. La relación entre el saldo de los recursos de mercado y la magnitud del Balance, aumentó entre 1999 y 2000 del 79,0% al 80,3%, en tanto que la de la financiación especial retrocedió desde el 4,2% al 3,5%.

#### - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

No existen hechos relevantes que se hayan producido en el período transcurrido del ejercicio 2001.

#### - RESULTADOS

El margen financiero o de intermediación obtenido por el ICO en el ejercicio 2000 ascendió a 87.471 miles de euros, lo que representa un aumento del 11,7% sobre el alcanzado el año anterior. Los gastos de explotación –sin incluir en ellas el capítulo de “otras cargas”- se redujeron en un 4,8% quedando cifrados en 24.981 miles de euros. El margen de explotación llegó a los 63.028 miles de euros, superando en un 27,5% el conseguido en 1999.

El beneficio antes de impuestos fue de 126.770 miles de euros y el resultado neto del ejercicio de 80.095 miles, cantidades que se sitúan por debajo de las contabilizadas en el ejercicio precedente en un 2,6% y un 6,9%. El tipo medio del resultado anual calculado sobre los Activos Totales Medios de la Entidad (ATM) se situó en el 0,32% (0,38% en 1999). Tal como se ha venido señalando en las ediciones anteriores del Informe Anual, dicho valor parece, en principio, coherente con el que puede exigirse a un prestamista institucional como el ICO que tiene que conciliar una oferta de fondos prestables a tipos de interés incentivadores con la obtención de recursos financieros en los mercados ordinarios y bajo las condiciones que rigen en ellos.

